



**educación
de calidad**
EL CAMINO PARA LA PROSPERIDAD

**ESTADOS
CONTABLES**

2010

30 de Noviembre

- ✓ **Certificación**
- ✓ **Balance General**
- ✓ **Estado de Actividad Financiera,
Económica, Social y Ambiental.**
- ✓ **Notas**



CERTIFICACION

Las suscritas, Ministra de Educación Nacional Doctora **María Fernanda Campo Saavedra**, Secretaria General Doctora **Nohemy Arias Otero** y Contador **Magda Mercedes Arévalo Rojas**, certifican que los saldos que reflejan en el informe financiero a 30 de Noviembre de 2010, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad llevados conforme a las normas de contabilidad pública y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la entidad.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de Enero de 2011.

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
TP No 92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL

A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2010 Noviembre	%	2009 Noviembre	%	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2010 Noviembre	%	2009 Noviembre	%
	CORRIENTE	1,232,319,427	94%	1,180,001,492	93%		CORRIENTE	138,181,963	11%	103,056,393	8%
11	Efectivo	10,958,978	1%	18,304,088	1%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	11,462,818	1%	11,462,818	1%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	446,899,831	34%	469,175,031	37%	24	Cuentas por Pagar	120,673,472	9%	88,981,716	7%
14	Deudores	774,460,618	59%	692,511,267	55%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	422,462	0%	32,983	0%
15	Inventarios	-	0%	11,107	0%	27	Pasivos Estimados	4,874,057	0%	2,578,877	0%
	NO CORRIENTE	76,928,428	6%	85,206,946	7%	29	Otros Pasivos	749,154	0%	-	0%
							TOTAL PASIVO	138,181,963	11%	103,056,393	8%
16	Propiedades, Planta y Equipo	33,339,054	3%	29,503,042	2%		PATRIMONIO	1,171,065,892	89%	1,162,152,045	92%
19	Otros Activos	43,589,374	3%	55,703,905	4%	31	Hacienda Pública	1,171,065,892	89%	1,162,152,045	92%
	TOTAL ACTIVO	1,309,247,855	100%	1,265,208,438	100%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,309,247,855	100%	1,265,208,438	100%
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-		-			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-		-	
83	Deudores de Control	78,367,243		58,933,135		91	Responsabilidades Contingentes	1,775,842,702		1,703,817,771	
89	Deudoras por Contra (cr)	-78,367,243		-58,933,135		93	Acreedoras de Control	101,008,341		71,674,003	
						99	Acreedoras por Contra (db)	-1,876,851,043		-1,775,491,775	

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
T.P. 92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2010 Noviembre	%	2009 Noviembre	%
INGRESOS OPERACIONALES		16,866,372,961	100%	16,461,454,263	100%
41	Ingresos Fiscales	158,828,293	0.9%	130,268,797	0.8%
47	Operaciones Interinstitucionales	16,707,544,668	99.1%	16,331,185,466	99.2%
GASTOS OPERACIONALES		15,902,415,394	100%	15,047,978,385	100%
51	De Administración	116,975,389	0.7%	25,536,943	0.2%
52	De Operación	-	0.0%	1,749,746	0.0%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	817,215	0.0%	1,662,939	0.0%
54	Transferencias	15,266,284,857	96.0%	14,745,975,355	98.0%
55	Gasto Público Social	508,787,940	3.2%	261,959,553	1.7%
57	Operaciones Interinstitucionales	9,549,994	0.1%	11,093,849	0.1%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		963,957,567		1,413,475,878	
48	Otros Ingresos	71,041,776		137,335,900	
58	Otros Gastos	23,630,634		16,377,494	
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		1,011,368,709		1,534,434,284	

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO

Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS

Contador Público

T.P. 92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

BALANCE GENERAL

A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2010 Noviembre	2009 Noviembre	Var. %	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2010 Noviembre	2009 Noviembre	Var. %
	CORRIENTE	1,232,319,427	1,180,001,492	4%		CORRIENTE	138,181,963	103,056,393	34%
11	Efectivo	10,958,978	18,304,088	-40%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	11,462,818	11,462,818	0%
1105	Caja (1)	112,092	57,700	94%	2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo (28)	11,462,818	11,462,818	0%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras (2)	10,846,886	18,246,388	-41%	24	Cuentas por Pagar	120,673,472	88,981,716	36%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	446,899,831	469,175,031	-5%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios (28)	5,743,961	20,476,126	-72%
1203	Inversiones con fines de Política de Deuda (3)	446,899,831	469,175,031	-5%	2403	Transferencias por Pagar (30)	26,714,813	22,765,078	17%
14	Deudores	774,460,618	692,511,267	12%	2425	Acreedores (31)	11,498,978	43,753,915	-74%
1401	Ingresos No Tributarios (4)	152,591	-	-	2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre (32)	1,616,311	1,523,665	6%
1402	Aportes sobre la Nomina (5)	5,444,574	215,324	2428%	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar (33)	12,152,313	176,396	6789%
1420	Avances y Anticipos Entregados (6)	18,424,228	15,063,604	22%	2453	Recursos Recibidos en Administración (34)	62,900,623	-	-
1424	Recursos Entregados en Administración (7)	525,112,784	515,293,799	2%	2490	Otras Cuentas por Pagar	46,473	286,535	-84%
1425	Depósitos Entregados en Garantía (8)	30,222,288	19,156,787	58%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	422,462	32,983	1181%
1470	Otros Deudores (9)	195,104,153	142,781,753	37%	2505	Salarios y Prestaciones Sociales (35)	422,462	32,983	1181%
15	Inventarios	-	11,107	-100%	27	Pasivos Estimados	4,874,057	2,578,877	89%
1510	Mercancías en Existencia	-	11,107	-100%	2710	Provision para Contingencias (36)	1,127,782	-	-
	NO CORRIENTE	76,928,428	85,206,946	-10%	2715	Provision para Prestaciones Sociales (37)	3,692,714	2,578,877	43%
16	Propiedades, Planta y Equipo	33,339,054	29,503,042	13%	2720	Provisión para Pensiones (38)	-	-	-
1605	Terrenos (10)	13,810,095	14,070,550	-2%	2790	Provisiones Diversas (38)	53,562	-	-
1615	Construcciones en Curso (11)	251,162	2,629,686	-90%	29	Otros Pasivos	749,154	-	=
1635	Bienes Muebles en Bodega (12)	3,329,050	3,126,418	6%	2905	Recaudos a Favor de Terceros (40)	749,154	-	-
1640	Edificaciones (13)	11,794,465	7,462,595	58%					
1655	Maquinaria y Equipo (14)	46,550	24,018	94%					
1660	Equipo Médico y Científico (15)	2,433	2,433	0%					
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina (16)	3,003,123	1,752,696	71%					
1670	Equipos de Comunicación y Computación (17)	5,485,310	5,086,826	8%					
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación (18)	1,011,751	537,122	88%					
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot. (19)	36,646	11,535	218%	31	Hacienda Pública	1,171,065,892	1,162,152,045	1%
1685	Depreciación Acumulada (20)	-5,431,530	-5,200,837	4%	3105	Capital Fiscal	127,426,789	-405,004,227	-131%
19	Otros Activos	43,589,374	55,703,905	-22%	3110	Resultados del ejercicio (41)	1,011,368,709	1,534,434,284	-34%
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado (21)	21,314,698	22,211,044	-4%	3115	Superavit por Valorización (42)	12,734,731	19,825,818	-36%
1910	Gastos Diferidos (22)	734,870	978,191	-26%	3120	Superavit por Donación (43)	1,358,744	1,156,985	17%
1920	Bienes Entregados a Terceros (23)	7,004,087	11,761,405	-40%	3125	Patrimonio Público Incorporado (44)	20,496,010	12,881,511	58%
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros (24)	-472,716	-10,006	4624%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	-2,319,092	-1,142,327	103%
1970	Intangibles (25)	12,060,558	9,484,331	27%	3	PATRIMONIO	1,171,065,892	1,162,152,045	1%
1975	Amort. Acumulada de Intangibles (26)	-9,786,854	-8,546,878	15%					
1999	Valorizaciones (27)	12,734,731	19,825,818	-36%					
	TOTAL ACTIVO	1,309,247,855	1,265,208,438	3%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,309,247,855	1,265,208,438	3%



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas de Orden	2010 Noviembre	2009 Noviembre	Var. %	Cód.	Cuentas de Orden	2010 Noviembre	2009 Noviembre	Var. %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
		-0	-0	=			-	-0	=
83	Deudores de Control	78,367,243	58,933,135	33%	91	Responsabilidades Contingentes	1,775,842,702	1,703,817,771	4%
8347	Bienes Entregados a Terceros (58)	110,000	110,000	0%	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (60)	1,753,381,361	1,681,990,118	4%
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión (59)	78,228,510	58,812,935	33%	9135	Reservas Presupuestales (61)	22,461,341	21,827,653	3%
8361	Responsabilidades en Proceso	28,734	10,200	182%					
89	Deudoras por Contra (cr)	-78,367,243	-58,933,135	33%	93	Acreedoras de Control	101,008,341	71,674,003	41%
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)	-78,367,243	-58,933,135	33%	9346	Bienes Recibidos de Terceros	67,537	67,537	0%
					9355	Ejecución de Proyectos de Inversión (62)	78,153,312	71,606,466	9%
					9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control (63)	22,787,492	-	-
					99	Acreedoras por Contra (db)	-1,876,851,043	-1,775,491,775	6%
					9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (db)	-1,775,842,702	-1,703,817,771	4%
					9915	Acreedoras de Control por Contra (db)	-101,008,341	-71,674,003	41%

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
T.P. 92033-T

Original Firmado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2010 Noviembre	2009 Noviembre	Var %
INGRESOS OPERACIONALES		16,866,372,961	16,460,791,400	2%
41	<u>Ingresos Fiscales</u>	<u>158,828,293</u>	<u>130,268,797</u>	22%
4110	No Tributarios (45)	29,050,297	3,443,544	744%
4114	Aportes y Cotizaciones (46)	129,821,933	126,842,542	2%
4195	Devoluciones y Descuentos	-43,937	-17,288	154%
47	<u>Operaciones Interinstitucionales</u>	<u>16,707,544,668</u>	<u>16,330,522,602</u>	2%
4705	Fondos Recibidos (47)	16,700,148,984	16,328,829,665	2%
4720	Operaciones de Enlace	-	-	0%
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo (48)	7,395,683	1,692,937	337%
GASTOS OPERACIONALES		15,902,415,394	15,047,971,954	6%
51	<u>De Administración</u> (52)	<u>116,975,389</u>	<u>25,536,943</u>	358%
5101	Sueldos y Salarios	29,250,226	17,556,610	67%
5102	Contribuciones Imputadas	69,187	49,538	40%
5103	Contribuciones Efectivas	82,198,247	2,377,681	3357%
5104	Aportes Sobre la Nomina	787,536	507,746	55%
5111	Generales	4,554,498	5,007,243	-9%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	115,694	38,125	203%
52	<u>De Operación</u>	-	<u>1,749,746</u>	-100%
5211	Generales	-	1,749,746	-100%
53	<u>Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización</u> (53)	<u>817,215</u>	<u>1,662,939</u>	-51%
5314	Provisión para contingencias	817,215	1,662,939	-51%
54	<u>Transferencias</u> (54)	<u>15,266,284,857</u>	<u>14,745,975,355</u>	4%
5401	Transferencias al Sector Privado	224,203,534	190,287,872	18%
5408	Sistema General de Participaciones	11,612,643,547	11,095,600,334	5%
5423	Otras Transferencias	3,429,437,776	3,460,087,149	-1%
55	<u>Gasto Público Social</u> (55)	<u>508,787,940</u>	<u>261,953,122</u>	94%
5501	Educación	508,787,940	261,953,122	94%
57	<u>Operaciones Interinstitucionales</u> (56)	<u>9,549,994</u>	<u>11,093,849</u>	-14%
5705	Fondos Entregados	2,350,475	1,995,639	18%
5720	Operaciones de Enlace	7,199,519	9,098,210	-21%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		963,957,567	1,412,819,445	-32%



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2010 Noviembre	2009 Noviembre	Var %
48	Otros Ingresos	71,041,776	137,335,900	-48%
4805	Financieros (49)	39,909,988	81,916,001	-51%
4808	Otros Ingresos Ordinarios	6,205	343,490	-98%
4810	Extraordinarios (50)	86,214	19,881	334%
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores (51)	31,039,369	55,056,527	-44%
58	Otros Gastos (57)	23,630,634	16,377,494	44%
5802	Comisiones	434,637	-	-
5803	Ajustes por Diferencia en Cambio	-	150	-100%
5805	Financieros	158,333	35,988	340%
5808	Otros Gastos Ordinarios	-	4,602,488	-100%
5810	Extraordinarios	17,139	116	14630%
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	23,020,525	11,738,751	96%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		1,011,368,709	1,533,777,851	-34%

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO

Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS

Contador Público

T.P. 92033-T

Original Firmado



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 de Noviembre de 2010

a) NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA DEL ENTE

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que reemplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

MISIÓN

Es la de garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, que forme ciudadanos honestos, competentes, responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, productiva, competitiva, solidaria y orgullosa de sí misma.

VISIÓN

El Ministerio de Educación Nacional será una entidad modelo de gestión y transparencia en el sector público nacional y educativo internacional, capaz de garantizar que los colombianos accedan a una educación pertinente y de calidad que fortalezca las competencias básicas y que contribuya a un desempeño ético y efectivo de los ciudadanos en un mundo globalizado.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 71 de la Ley 1151 de 2007, se estableció: "Personería jurídica y adscripción, programa para la consolidación de la intervención económica del Estado. En desarrollo de este Programa, dótese de personería jurídica, a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores y adscribase esta última y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública al que se refiere la Ley 43 de 1990, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo" A partir del 1 de Enero de 2008, por lo anterior el Ministerio de Educación Nacional no consolida información contable y financiera con la Junta Central de Contadores.



OBJETIVOS: El Ministerio de Educación Nacional tendrá como objetivos los siguientes:

- a) Establecer las políticas y los lineamientos para dotar el sector educativo de un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.
- b) Diseñar estándares que definan el nivel fundamental de calidad de la educación que garantice la formación de las personas en convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática, así como en valoración e integración de las diferencias para una cultura de derechos humanos y ciudadanía en la práctica del trabajo y la recreación para lograr el mejoramiento social, cultural, científico y la protección del ambiente.
- c) Garantizar y promover, por parte del Estado, a través de políticas públicas, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, en todos los niveles: preescolar, básica, medio y superior.
- d) Generar directrices, efectuar seguimiento y apoyar a las entidades territoriales para una adecuada gestión de los recursos humanos del sector educativo, en función de las políticas nacionales de ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y la eficiencia del servicio educativo y la pertinencia.
- e) Orientar la educación superior en el marco de la autonomía universitaria, garantizando el acceso con equidad a los ciudadanos colombianos, fomentando la calidad académica, la operación del sistema de aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las Instituciones de Educación Superior e implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos.
- f) Velar por la calidad de la educación, mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, vigilancia y evaluación, con el fin de lograr la formación moral, espiritual, afectiva, intelectual y física de los colombianos.
- g) Implementar mecanismos de descentralización, dotando el sector de los elementos que apoyen la ejecución de las estrategias y metas de cobertura, calidad y eficiencia.
- h) Propiciar el uso pedagógico de medios de comunicación como por ejemplo radio, televisión e impresos, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en las instituciones educativas para mejorar la calidad del sistema educativo y la competitividad de los estudiantes del país.
- i) Establecer e implementar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad- SIG, articulando los procesos y servicios del Ministerio de Educación Nacional, de manera armónica y complementaria a los distintos componentes de los sistemas de gestión de la calidad, de control interno y de desarrollo administrativo, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos y fines sociales de la educación



SERVICIOS:

- **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:** El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- **DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:** Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30/93, Ley 21/82, y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación...
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.
- **ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:** Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.
- **SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:** El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
- Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.



- El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 del 31 de agosto de 2004.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 - Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, inversiones, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP.
- h) Las Inversiones: Comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos - Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior. Para su reconocimiento, medición y revelación se aplican las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Dando cumplimiento al Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público DGCPN.



Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La diferencia que se presente entre el valor calculado y el valor de la inversión registrado se reconoce debitando la subcuenta que identifique el título adquirido y acreditando el ingreso.

- i) **Propiedad, Planta y Equipo:** Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

- j) **Otros Activos:** se registran otros activos principalmente:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de seguros, en desarrollo del cometido estatal. Por la naturaleza del gasto no tendrán el tratamiento de anticipos.

Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.

Valorización: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

- k) **Otros Deudores:** Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.

- l) **Reconocimiento de los Ingresos:** Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo



contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario.

- m) Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.

Como resultado del proceso de análisis de cuentas contables se detallan los aspectos más relevantes en este proceso.

Propiedad, planta y Equipo | Edificaciones

- ⤴ Edificaciones pendientes de legalizar. De acuerdo con resolución 6080 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional, se registro la legalización de la transferencia a título gratuito el derecho del dominio real y material del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 272-6633 al Departamento de Norte de Santander.

Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Valor
Bochalema (Norte de Santander)	272-6633	\$ 8.000

Valor en miles de pesos

- ⤴ Edificaciones pendientes de legalizar. De acuerdo con resolución 10750 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, se registró la legalización de la transferencia a título gratuito, el derecho del dominio real y material de los inmuebles ubicados en el municipio de Ciénaga (Magdalena), en los cuales funciona el Instituto de Formación Técnica Profesional - INFOTEP; cuya tradición, especificaciones, áreas y linderos se encuentran determinados en las escrituras públicas y sentencia registradas bajo las matrículas inmobiliarias # 22-7032 222-14062 de la superintendencia de notariado y registro de Ciénaga (Magdalena).

Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Valor
Ciénaga (Magdalena) Lote	222-14062	\$ 8.079
Ciénaga (Magdalena) Edificación	222-14062	\$ 14.572
Ciénaga (Magdalena) Lote	222-7032	\$ 81.108
Ciénaga (Magdalena) Edificación	222-7032	\$ 94.90

Valor en miles de pesos



Otros Activos | Bienes entregados a terceros

- ✧ Bienes inmuebles entregados en Comodato. De acuerdo con las resoluciones 10259, 10339 y 10485 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, se registro la transferencia a título gratuito el derecho del dominio real y material de los inmuebles a los Departamentos Meta, Bolívar y el municipio de Girardot (Cundinamarca):

Resolución	Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Costo Histórico	Valorización
10259 de 2009	Villavicencio (Meta)	230-103838	\$3.219.596	\$475.385
10339 de 2009	Santa Catalina (Bolívar)	060-143413	\$635.465	\$1.589.491
10485 de 2009	Girardot (Cundinamarca)	307-40637	\$707.567	\$687.933

Valor en miles de pesos

1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

- ✧ Terrenos. De acuerdo con las resolución 10218 de 2009 el Ministerio de Educación Nacional, se registro la transferencia de la entrega los terrenos identificados con matrícula inmobiliaria No. 095-28270, 095-28271, 095-28272 (Sogamoso - Boyacá) a la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia.

Resolución	Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Costo Histórico	Valorización
10218 de 2008	Sogamoso (Boyacá)	095-28270	\$1,000	\$114,000
10218 de 2008	Sogamoso (Boyacá)	095-28271	\$1,000	\$202,450
10218 de 2008	Sogamoso (Boyacá)	095-28272	\$1,000	\$24,500

Valor en miles de pesos

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

El Ministerio de Educación Nacional en cumplimiento de las políticas de mejoramiento de la infraestructura física y de austeridad y eficiencia, ha efectuado traspasos a diferentes entidades, por valor de \$1.202 millones de pesos, de acuerdo con el siguiente detalle:



MOBILIARIO Y ENSERES				359,772
Fecha	Concepto	Mejoramiento de la Infraestructura Física del MEN		Valor
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:		Valor
23/Feb/2010	RES. 10742 30/12/2009	Secretaría de Educación del Chocó		42,406
30/Abr/2010	RES. 10743 30/12/2009	Secretaria de Educación de Ciénaga		26,213
27/May/2010	RES 3151 28/04/2010	Secretaria de Educación de Neiva		33,260
28/May/2010	RES 3152 28/04/2010	Secretaria de Educación de Bucaramanga		37,021
28/May/2010	RES 3150 28/04/2010	Secretaria de Educación de Cartago		53,229
9/Jun/2010	RES 10741 30/12/2009	Secretaria de Educación del Meta		43,338
30/Jul/2010	RES 6573 29/07/2010	Secretaria de Educación de Pitalito		22,159
30/Jul/2010	RES 6575 29/07/2010	Empresa LITO S.A		1,419
31/Ago/2010	RES 6318 09/09/2009	Fuerza Aerea Colombiana		7,230
31/Ago/2010	RES 6572 29/07/2010	Computadores para Educar - COMPEDUCAR		780
31/Ago/2010	RES 6574 29/07/2010	Secretaria de Educación del Cauca		12,346
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaria de Educación Bucaramanga		6,212
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaria de Educación Cartago		3,953
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaria de Educación Cauca		6,560
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaria de Educación Chocó		2,727
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaria de Educación Ciénaga		9,761
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaria de Educación Meta		16,255
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaria de Educación Neiva		18,576
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaria de Educación Pitalito		3,354
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaria de Educación Zipaquirá		12,974
EQUIPO Y MAQUINAS DE COMEDOR				1,380
Fecha	Concepto	Mejoramiento de la Infraestructura Física del MEN		Valor
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:		Valor
31/Ago/2010	RES 6318 09/09/2009	Fuerza Aerea Colombiana		1,380
MATERIALES Y EQUIPOS DE COMPUTO				840,654
Fecha	Concepto	Mejoramiento de la Infraestructura Física del MEN		Valor
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:		Valor
27/May/2010	RES 3151 28/04/2010	Secretaria de Educación de Neiva		54,332
9/Jun/2010	RES 10743 30/12/2009	Secretaria de Educación de Ciénaga		73
30/Jul/2010	RES 6572 29/07/2010	Computadores para Educar - COMPUEDUCAR		28,754
30/Jul/2010	RES 6575 29/07/2010	Empresa LITO S.A		312,613
31/Ago/2010	RES 6572 29/07/2010	Computadores para Educar - COMPEDUCAR		266,212
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Computadores para Educar - COMPEDUCAR		17,542
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Empresa LITO S.A		82,049
Fecha	Concepto	Política de Austeridad y Eficiencia		Valor
26/May/2010	RES 3149 28/04/2010	Computadores para Educar - COMPUEDUCAR		79,079
En miles de \$			Total Bajas y Traspasos Enero a Agosto de 2010	1,201,806



4. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN ADMINISTRATIVO

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternativas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recursos de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

DE ORDEN OPERATIVO

El Sistema integrado de Información Financiera SIIF, presenta las siguientes deficiencias:

ASIENTOS MANUALES

Es necesario efectuar alto volumen de asientos manuales, para registro de operaciones que no están debidamente automatizadas en SIIF, como son:

- Pago de impuestos retenidos Nacionales y Distritales.
- Amortizar y/o cancelar anticipos en los pagos parciales o totales a proveedores.
- Pago neto de la nómina.
- Registro de Notas de débito de embargo.
- Constitución Provisión de nómina.
- Pago contribuciones inherentes a la nómina.
- Pago de deducciones sobre nómina.
- Movimiento de Cuentas Cero - Presupuesto.
- Registro de la cuenta 913503 - Pagos de reservas presupuestales constituidas.
- Inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- Depreciaciones.



INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE: El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos, cuentas por pagar y nomina.

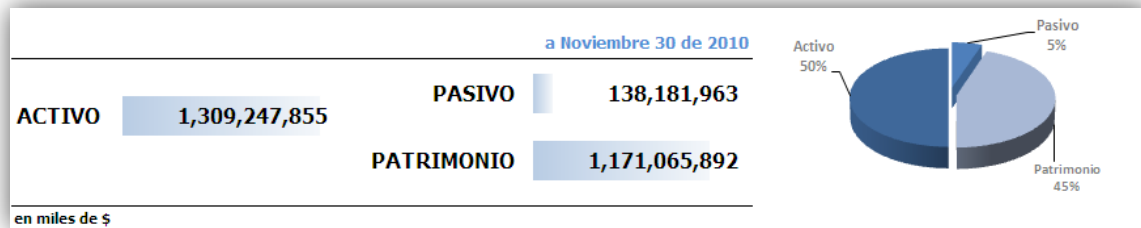
5. PRESENTACION DE INFORMACION CONTABLE

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con 11 asignaciones internas así:

Asignación	Nombre
000	Ministerio de Educación Nacional – Gestión General
0004	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982
0008	Implantación de un Programa de Desarrollo Institucional de la Educación Superior
000A	Programa Integral de Financiación de la Matrícula , Fortalecimiento de la Calidad y Acceso a la Educación Superior Región Nacional – ICETEX
000B	Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
000D	Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia – OPEP
000E	Proyecto para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas – Donación Japonesa Nacional
000G	Ampliación de la Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural
000H	Recursos ICFES
000K	Crédito de Transferencia de Tecnología para Producción y Distribución de Contenidos en Educación Básica y Superior en Colombia.
000L	Apoyo a la Consolidación del Sistema Integrado de Formación de Capital Humano



Composición del Balance General



Composición del ACTIVO

EFFECTIVO	10,958,978	1%
INVERSIONES	446,899,831	34%
DEUDORES	774,460,618	59%
PROPIEDADES PLANTA & EQUIPO	33,339,054	3%
OTROS ACTIVOS	43,589,374	3%
TOTAL ACTIVO	1,309,247,855	100%

en miles de \$

Composición del PASIVO

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	11,462,818	8%
CUENTAS POR PAGAR	120,673,472	87%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	422,462	0%
PASIVOS ESTIMADOS	4,874,057	4%
OTROS PASIVOS	749,154	1%
TOTAL PASIVO	138,181,963	100%

en miles de \$

Composición del PATRIMONIO

CAPITAL FISCAL	127,426,789	11%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,011,368,709	86%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	12,734,731	1%
SUPERAVIT POR DONACION	1,358,744	0.1%
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	20,496,010	2%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(2,319,092)	-0.2%
TOTAL PATRIMONIO	1,171,065,892	100%

en miles de \$



Balance General - Cifras Comparativas a Noviembre (2010 - 2009)

ACTIVO (Comparativo)				
	A Noviembre 30 2010	A Noviembre 30 2009	VARIACIONES	
EFFECTIVO	10,958,978	18,304,088	(7,345,110)	-40%
INVERSIONES	446,899,831	469,175,031	(22,275,200)	-5%
DEUDORES	774,460,618	692,511,267	81,949,351	12%
INVENTARIOS	-	11,107	(11,107)	-100%
PROPIEDADES PLANTA & EQUIPO	33,339,054	29,503,042	3,836,012	13%
OTROS ACTIVOS	43,589,374	55,703,905	(12,114,531)	-22%
TOTAL ACTIVO	1,309,247,855	1,265,208,438	44,039,417	3%

en miles de \$

PASIVO (Comparativo)				
	A Noviembre 30 2010	A Noviembre 30 2009	VARIACIONES	
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	11,462,818	11,462,818	-	0%
CUENTAS POR PAGAR	120,673,472	88,981,716	31,691,756	36%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	422,462	32,983	389,479	1181%
PASIVOS ESTIMADOS	4,874,057	2,578,877	2,295,181	89%
OTROS PASIVOS	749,154	-	749,154	-
TOTAL PASIVO	138,181,963	103,056,393	35,125,570	34%

en miles de \$

PATRIMONIO (Comparativo)				
	A Noviembre 30 2010	A Noviembre 30 2009	VARIACIONES	
CAPITAL FISCAL	127,426,789	(405,004,227)	532,431,016	131%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,011,368,709	1,534,434,284	(523,065,575)	-34%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	12,734,731	19,825,818	(7,091,087)	-36%
SUPERAVIT POR DONACION	1,358,744	1,156,985	201,759	17%
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	20,496,010	12,881,511	7,614,499	59%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(2,319,092)	(1,142,327)	(1,176,765)	103%
TOTAL PATRIMONIO	1,171,065,892	1,162,152,045	8,913,847	1%

en miles de \$



Composición del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

A Noviembre 30 de 2010	
INGRESOS OPERACIONALES	16,866,372,961
GASTOS OPERACIONES	15,902,415,394
Excedente (déficit) Operacional	963,957,567
OTROS INGRESOS	71,041,776
OTROS GASTOS	23,630,634
Excedente (déficit) del Ejercicio	1,011,368,709
en miles de \$	

Composición - INGRESOS	
Ingresos Fiscales	158,828,293
Operaciones Interinstitucionales	16,707,544,668
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	16,866,372,961
en miles de \$	

Composición - GASTOS	
De Administración	116,975,389
Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	817,215
Transferencias	15,266,284,857
Gasto Público Social	508,787,940
Operaciones Interinstitucionales	9,549,994
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	15,902,415,394
en miles de \$	



Composición - OTROS	
Financieros	39,909,988
Otros Ingresos Ordinarios	6,205
Extraordinarios	86,214
Ajustes de Ejercicios Anteriores	31,039,369
Otros INGRESOS	71,041,776
Comisiones	434,637
Financieros	158,333
Extraordinarios	17,139
Ajustes de Ejercicios Anteriores	23,020,525
Otros GASTOS	23,630,634
TOTAL OTROS	47,411,142
en miles de \$	

Cifras Comparativas a Noviembre 30 (2010 - 2009)

AFESA (Comparativo)				
	A Noviembre 30 2010	A Noviembre 30 2009	VARIACIONES	
INGRESOS OPERACIONALES	16,866,372,961	16,460,791,400	405,581,562	2%
GASTOS OPERACIONES	15,902,415,394	15,047,971,954	854,443,440	6%
OTROS INGRESOS	71,041,776	137,335,900	(66,294,124)	-48%
OTROS GASTOS	23,630,634	16,377,494	7,253,140	44%
Excedente (déficit) del Ejercicio	1,011,368,709	1,533,777,851	(522,409,143)	-34%
en miles de \$				



Composición - Cuentas de Planeación y Presupuesto

El Ministerio de Educación Nacional financia sus actividades durante la vigencia 2010 con un total de apropiación por \$20.8 billones de pesos, con aplazamientos que suman \$420 mil millones de pesos, dejando un presupuesto total disponible por \$20,4 billones de pesos, de acuerdo con la siguiente distribución:

A Noviembre 30 de 2010				
	Apropiación	Aplazamiento	Total Disponible	
Gastos de Personal	43,212,856	-	43,212,856	
Gastos Generales	4,588,520	118,453	4,470,067	
Transferencias Ctes.	19,739,959,533	358,109,695	19,381,849,838	
SUB TOTAL - FUNCIONAMIENTO	19,787,760,909	358,228,148	19,429,532,761	95%
Inversión Sector Educativo	1,030,610,237	62,282,378	968,327,859	
SUB TOTAL - INVERSION	1,030,610,237	62,282,378	968,327,859	5%
TOTAL GENERAL	20,818,371,146	420,510,526	20,397,860,620	100%
			-	

Cifras en miles de Pesos \$

	Comprometido	Por Comprometer	Obligado	Por Obligar	Pagos	Por Pagar
Gastos de Personal	33,319,354	9,893,502	31,457,604	1,861,750	31,457,604	-
Gastos Generales	3,523,215	946,852	2,947,882	575,333	2,947,758	124
Transferencias Ctes.	17,481,539,895	1,900,309,943	16,950,246,554	531,293,341	16,923,531,458	26,715,096
SUB TOTAL - FUNCIONAMIENTO	17,518,382,464	1,911,150,297	16,984,652,039	533,730,424	16,957,936,820	26,715,220
Inversión Sector Educativo	863,377,298	104,950,562	530,117,259	333,260,039	526,820,708	3,296,551
SUB TOTAL - INVERSION	863,377,298	104,950,562	530,117,259	333,260,039	526,820,708	3,296,551
TOTAL GENERAL	18,381,759,761	2,016,100,859	17,514,769,298	866,990,463	17,484,757,527	30,011,771
	90%	10%	95%	5%	99.8%	0.2%

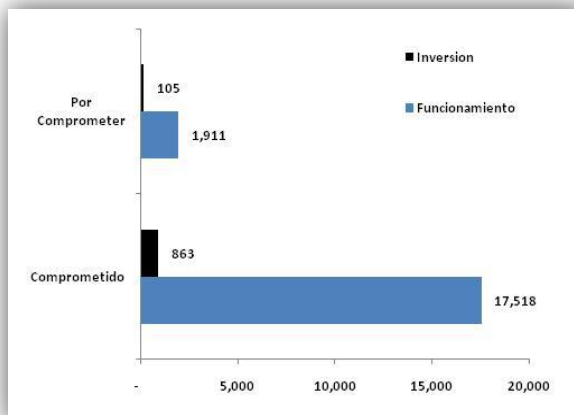
Cifras en miles de Pesos \$



COMPROMISOS

De acuerdo con la ejecución presentada a e 30 de noviembre de 2010, se han comprometido recursos por \$18,3 billones de pesos, equivalentes al 90% del presupuesto disponible, distribuidos de la siguiente manera:

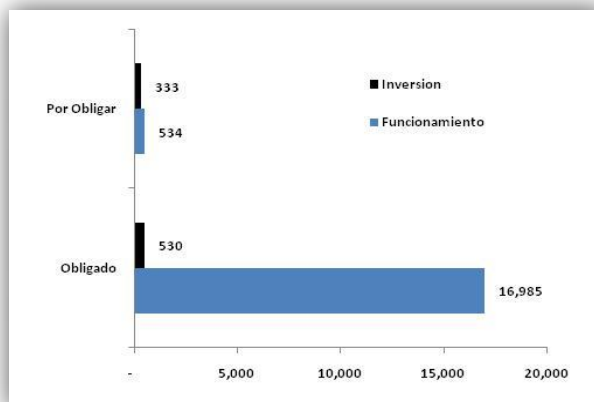
Por **Funcionamiento** \$17,5 billones de pesos y por **Inversión** \$0,8 billones de pesos; dejando un total por comprometer por **Funcionamiento** por \$1,9 billones de pesos y por **Inversión** \$0,1 billones de pesos, equivalentes al 10% del presupuesto total disponible.



OBLIGACIONES

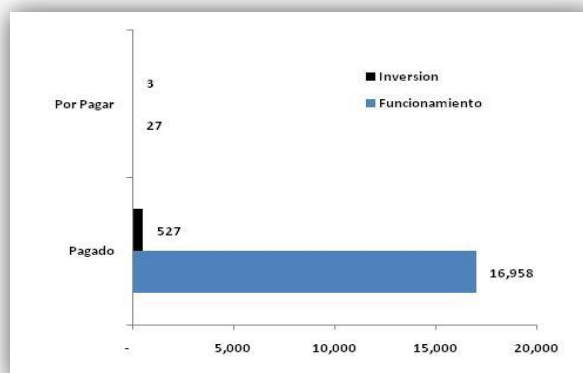
Se han obligado recursos por \$17,5 billones de pesos, equivalentes al 95% de los compromisos totales, distribuidos de la siguiente manera:

Por **Funcionamiento** \$17 billones de pesos y por **Inversión** \$0,5 billones de pesos, dejando un total por obligar de **Funcionamiento** por \$0,5 billones de pesos y por **Inversión** \$0,3 billones de pesos, equivalentes al 5% de los compromisos registrados



PAGOS

Existen pagos registrados, por un total de \$17,5 billones de pesos; los cuales equivalen al 99,8% y dejando un total por pagar equivalentes al 0,02% de las obligaciones registradas.





b) NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO

GRUPO 11 - EFECTIVO

11	Efectivo	10,958,978
1105	Caja	112,092
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	10,846,886

Valor en miles de pesos

NOTA 1 1105 - CAJA

1105	Caja	112,092
------	------	---------

Valor en miles de pesos

Esta cuenta representa el saldo correspondiente a la constitución de cajas menores, con fundamento en la Resolución No. 001 de Enero 4 de 2010 expedida por la Dirección General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual reglamentó la constitución y funcionamiento de las Caja Menores.

Resolución	A Cargo de	Valor
458 de 2010	Subdirección de Gestión Administrativa	\$4,000
473 de 2010	Oficina Asesora Jurídica	\$5,000
459 de 2010	Oficina Asesora Jurídica	\$24,000
457 de 2010	Subdirección de Gestión Administrativa	\$18,600
460 de 2010	Subdirección de Gestión Administrativa	\$4,000
4371 de 2010	Subdirección de Gestión Administrativa	\$29.000

Valor en miles de pesos

A 30 de noviembre de 2010, se encuentran embargos pendientes que suman \$27.492 miles de pesos, sobre los cuales no se recibieron los soportes respectivos para su contabilización.



NOTA 2 1110 - DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

1110 Depósitos en Instituciones Financieras 10,846,886

Valor en miles de pesos

Esta cuenta representa el saldo en el libro de Bancos a 30 de Noviembre de 2010, en desarrollo de su cometido estatal, corresponden a ingresos por aportes de ley 21, venta de servicios por concepto de trámites de educación superior y rendimientos financieros.

Las conciliaciones bancarias, se realizan en forma oportuna, en el mes inmediatamente siguiente antes del cierre mensual. A la fecha las conciliaciones bancarias registran:

		Saldo a Nov. de 2010				
ENTIDAD BANCARIA	CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SIIF	Total Consignaciones	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACTO
		Partidas Pendientes por Identificar				
BANCO POPULAR	Transferencias	7,853	5,815	(10,722)		2,947
BANCO AGRARIO	Inversión	-				-
BANCO POPULAR	Servicios Personales	6,761		(6,761)		-
BANCO BBVA	Gastos Generales	5,582	352		(703)	5,231
FONDOS NO SITUADOS POR DTN		10,826,689				
BANCO BBVA	ACCES	58,013	-	-	-	58,013
BANCO DAVIVIENDA	ARTISTAS	6,559	-	-	-	6,559
BANCO POPULAR	ICFES 2% As OOH	11,936				11,936
BANCO POPULAR	ICFES	456,092	-	-	-	456,092
BANCO POPULAR	LEY 21					5,996,756
BANCO DAVIVIENDA	LEY 21					37,348
BANCO BBVA	LEY 21					421,417
BANCO BBVA	LEY 21					1,707,779
Total Ley 21		10,554,160	577,020	(3,593,042)	625,162	8,163,300
BANCO BBVA	Educación Superior	(260,071)	-		339,915	79,844
		10,846,885	583,187	(3,610,525)	964,374	8,771,986

Cifras en millones de \$

Valor en miles de pesos



GRUPO 12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 3 1203 INVERSIONES CON FINES DE POLITICA EN TITULOS DE DEUDA

1203	Inversiones con fines de Política Titulos de Deuda	446,899,831
------	--	-------------

Valor en miles de pesos

Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos TES adquiridos mediante suscripción forzosa, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1525/2008. Se reconoce, mide y revela conforme a las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, son adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos - Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior

Las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de hacienda y Crédito Público DGCPTN.

Las inversiones se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera.

El Ministerio de Educación tiene constituidos TES así:

Excedentes de Recursos - LEY 21 DE 1982						
Tasa	# Títulos	Valor	COMPRAS		VENTAS-REDENCION	
			# Títulos	Valor	# Títulos	Valor
FIJA	54	432,608,284	16	141,303,218	20	67,159,259
VARIABLE	2	6,962,933	0	-	7	16,412,358
	Total	439,571,217				<i>Enero a Noviembre - 2010</i>
En miles de pesos						
Excedentes de Recursos - EDUCACION SUPERIOR						
Tasa	# Títulos	Valor	COMPRAS		VENTAS-REDENCION	
			# Títulos	Valor	# Títulos	Valor
FIJA	2	7,328,614	3	16,199,953	17	26,474,771
VARIABLE	0	-	0	-	0	-
	Total	7,328,614				<i>Enero a Noviembre - 2010</i>
	Total	446,899,831		157,503,171		110,046,388
En miles de pesos						

Ver Anexo No. 1



GRUPO 14- DEUDORES

14	Deudores	<u>774,460,618</u>
1401	Ingresos No Tributarios	152,591
1402	Aportes sobre la Nomina	5,444,574
1420	Avances y Anticipos Entregados	18,424,228
1424	Recursos Entregados en Administración	525,112,784
1425	Depósitos Entregados en Garantía	30,222,288
1470	Otros Deudores	195,104,153

Valor en miles de pesos

NOTA 4 1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

1401	Ingresos No Tributarios	152.591
------	-------------------------	---------

Valor en miles de pesos

Corresponde a la causación de cuentas por cobrar al Instituto para el Fomento de la Educación Superior - ICFES, correspondiente a los giros efectuados durante el periodo del 01 de enero al 02 de junio de 2010, por el 2% deducido de los pagos efectuados a los órganos aportantes al ICFES, que cuentan con asignaciones presupuestales de la vigencia 2010.

ICFES	
INSTITUTO TECNICO CENTRAL	49,973
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER DE PAMPLONA	12,749
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE	16,371
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA INFOTEP	7,429
INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	14,744
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP	34,278
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ	17,048
TOTAL - CxC ICFES	\$ 152,591

NOTA 5 1402 APORTES SOBRE LA NOMINA

1402	Aportes sobre la Nomina	5,444,574
------	-------------------------	-----------

Valor en miles de pesos

Corresponde al registro de 720 resoluciones de 712 entidades por las cuales se profiere liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nomina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. Se contabilizan en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado.

Ver Anexo No. 2



NOTA 6 1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

142012	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	2,635,202
142013	Anticipos para proyectos de inversión	15,789,026

Valor en miles de pesos

a) 142012 ANTICIPOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a proveedores para la obtención de bienes y servicios. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit	Tercero	Total
52249157	ZAQUILLE MARIA NADER PALIS	15,829
63333065	SONIA JAIMES COBOS Y O QUINTA GENERACION	350,168
8001876724	SOPORTE LOGICO LTDA	229,556
8040119079	SEMINARIOS ANDINOS EU	5,339
8110096191	MARKETING DE IDEAS SAS	2,951
8300212601	AUTOSNACK BOGOTA SA	5,979
8300450954	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE LA BNA SA	4,038
8300614741	C Y M CONSULTORES SA	8,995
8300697955	ORGANIZACION DE CONGRESOS EVENTOS Y MERCADEO S A OCE MARKETING S A	525,105
8300780250	DOUGLAS TRADE LTDA	190,805
8301103941	FUNDACION INTEGRAL DE TERAPIAS EN COLOMBIA FITEC	35,139
8604026076	GESTIONTEK SA	275,387
8999990633	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	120,000
9000988097	CUARTO PODER OR LTDA	160,866
9002225546	CONSORCIO SILVA CARRENO	18,120
9002927724	UNION TEMPORAL DDB IMAGEN	10,149
9003223517	UNION TEMPORAL INTEROSP 2	103,997
9003443156	UNION TEMPORAL DDBIMAGEN 2010	414,073
9003488725	UNION TEMPORAL ARIAS BUENDIA	158,707
Total general		2,635,202

Valor en miles de pesos

Ver Anexo No. 3

b) 142013 ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a proveedores para el desarrollo de proyectos de inversión, Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:



Nit	Tercero	Total
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	58,636
8002469731	FUNDACION DE VIVIENDA Y TRABAJO LUCRECIA JARAMILLO DE URIBE VITRA	902,834
8020067580	CORPORACION PROVIDA	157,130
8050010037	PLAN INTERNATIONAL INC	417,184
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	609,471
8300835237	INFORMATICA DOCUMENTAL LTDA	10
8300956411	GESTION EDUCATIVA	787,000
8301036271	TEACHING AND TUTORING COLLEGE DE COLOMBIA SA	22,923
8600075382	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	9,859,012
8909800408	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	35,000
9002167509	FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO	1,153,440
9002465256	UNION TEMPORAL COMPUTADORES SIGLO XXI	309,300
9002956207	CONSORCIO ARQUITECTOS RISARALDA 2009	9,837
9003305176	CONSORCIO PROYECTOS ESCOLARES	394,643
9003305864	CONSORCIO IPSILON	1,072,606
Total general		15,789,026

Valor en miles de pesos

Ver Anexo No. 4

NOTA 7 1424 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

142402	En administracion	459,842,183
142404	Encargo fiduciario-Fiducia de administración	65,270,601

Valor en miles de pesos

a) 142402 EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los recursos que en desarrollo de convenios interadministrativos con organismos internacionales y con entidades del estado, el Ministerio de Educación Nacional entrega con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución financiera presentada por los administradores de recursos y debidamente aprobados por el interventor respectivo.

A 30 de Noviembre de 2010 el Ministerio de Educación Nacional registra en Recursos Entregados en Administración un saldo de \$459.842.183 (valor en miles de pesos) el cual corresponde a (54) convenios vigentes suscritos con 14 entidades.

El saldo de la cuenta está discriminado así:

Nit	Tercero	Total
8000910760	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD.	2,733,720
8001055528	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	58.366,404
8001494837	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES CINTEL	4,402,507
8001769570	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO	385,665



Nit	Tercero	Total
	EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	
8001769975	SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO - SECAB.	30.974
8002239572	COMITATO INTERNAZIONALE PER O SVILUPPO DEI POPOLI	1,202,613
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	77,338
8600243016	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES	1,539
8604031370	ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI	2,270,000
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	74,443
8902039449	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	3,038,836
8999990357	ICETEX	199.874,230
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	185.142,500
9003151077	UNION TEMPORAL GESTORES DE CALIDAD	2,241,413
Total general		459.842,183

Valor en miles de pesos

Los convenios más significativos están constituidos con: (i) Siete (7) convenios interadministrativos con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, empresa industrial y comercial del Estado, de naturaleza especial de carácter financiero del orden nacional cuyo objeto principal es la asesoría, asistencia, gerencia y ejecución administrativa, técnica, jurídica y financiera por parte de FONADE de los proyectos de inversión destinados a la construcción y dotación de nueva infraestructura educativa. (ii) Veinticuatro (24) convenios interadministrativos con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez ICETEX, de los que se destacan el No. 929 de 2008 y el No. 134 de 2009 cuyos objetos son subsidiar la atención integral a los niños y niñas menores de cinco (5) años y dar subsidios de sostenimiento y matrícula para población con SISBEN 1 y 2 respectivamente.

De igual forma tenemos 11 convenios con los cuales se otorgan créditos educativos detallados así:

CONVENIO	OBJETO	CARTERA
032/1999	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos por una sola vez a los padres o quien haga sus veces para que sufraguen los costos educativos a los estudiantes de preescolar, básica y media	4,111,712
057/2006	Constitución de un fondo de administración de apoyo para docentes de las diferentes IES para cursar programas de posgrado en Alemania	1.064,575
059/2008	Constitución de un fondo en administración para formación de líderes afro descendientes a nivel de posgrado en el exterior	449,770
071/2000	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media en colegios privados	1,697,951



CONVENIO	OBJETO	CARTERA
088/1995	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Fondo Ministerio de Educación Nacional - Capacitación Funcionarios ICETEX.	173,359
111/1996	Constituir un fondo en administración destinado al desarrollo del programa para la formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del estado.	8,000,010
123/2006	Constituir un fondo apoyo en la financiación de proyectos de fortalecimiento de sistemas de información para las instituciones de educación superior	88,621
145/1993	Constituir un fondo en administración destinado a la implementación del programa de crédito para estudios de posgrado	22,262
854/2008	Constituir un fondo en administración denominado fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble vía para docentes de programas de nivel técnico	1,830,735
626/2009	Constituir un fondo en administración denominado FONDO DE FOMENTO A LA FORMACION POSTGRADUAL PARA DOCENTES DIRECTIVOS EN SERVICIO DEL SECTOR OFICIAL, para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes y directivos docentes en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el reglamento operativo del fondo.	691.319
1470/2009	Constituir un fondo dirigido a instituciones de educación superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad investigativa.	70,120
Total Cartera		18,200,436
Valor en miles de pesos		

Ver Anexo No. 5

b) 142404 ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de esta subcuenta representa los recursos a favor de la entidad, entregados como encargo fiduciario para su administración. Los registros efectuados se realizaron de acuerdo a la resolución 585 de diciembre de 2009, emitida por la Contaduría General de la Nación.

CONVENIO	CELEBRADO CON:	OBJETO	AREA	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010
682/2008	SANTANDER INVESTMENT TRUST	Administrar fiduciariamente los recursos del proyecto de modernización de las secretarías de educación, suscribir los contratos que le solicite el MEN y efectuar los pagos de acuerdo con las instrucciones que imparta el MEN	Modernización de Secretarías	779,062



CONVENIO	CELEBRADO CON:	OBJETO	AREA	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2010
955/2008	FIDUPREVISORA S.A.955-08	Administrar de los recursos provenientes del sistema general de participaciones SGP sector educación asignados a las entidades territoriales que fueren objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el art.30 de la ley 715 de 2001	Subdirección de Seguimiento al Uso de los Recursos	33,038,099
565/2009	FIDUPREVISORA S.A.565-09	Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones SGP asignados para conectividad a las Entidades Territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional - REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos	Oficina de Tecnología	30,832,574
803/2009	FIDUAGRARIA 803-09	Administrar fiduciariamente los recursos financieros destinados al Proyecto de Educación Rural PER II, suscribir los contratos que le solicite el MEN y efectuar los pagos de acuerdo con lo estipulado en los contratos y con las instrucciones que esta entidad le imparta	Proyecto PER	620,866
TOTAL				65,270,601

El saldo representativo lo constituye el encargo fiduciario con la sociedad fiduciaria “La Previsora S.A.” mediante la firma de los contratos:

- Contrato 955 de 2008, el cual se constituyo con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - Educación, asignados a las entidades territoriales que fueren objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001, igualmente la Nación podrá girar recursos adicionales al encargo fiduciario, de fuentes distintas al SGP para su administración.
- Contrato 565 de 2009, cuyo objeto es “Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones -SGP- asignados para conectividad a las entidades territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional - REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.

Ver Anexo No. 6



NOTA 8 1425 - DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

142503 Depósitos judiciales 30,222,288

Valor en miles de pesos

Se registran el valor de los títulos judiciales por recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera; se registran además el saldo de los depósitos judiciales constituidos, con fondos de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional por demandas en contra del Ministerio de Educación Nacional.

Ver Anexo No. 7

NOTA 9 1470 OTROS DEUDORES

147013 Embargos judiciales	146,661,743
147073 Prestamos concedidos por instituciones no financieras	18,200,436
147079 Indemnizaciones	3,197,404
147083 Otros intereses	3,490,353
147084 Responsabilidades fiscales	36,026
147090 Otros deudores	23,518,191

Valor en miles de pesos

A continuación se detallan las cuentas más representativas:

a) 147013 EMBARGOS JUDICIALES

Está representado por los valores registrados de los embargos efectuados sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional, a nombre del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio el cual figura como sujeto demandado, de acuerdo al concepto No. 20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación. Los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota débito remitida por la entidad financiera.

A continuación se relaciona el valor mes a mes de los embargos realizados a las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional durante el 2010:

<i>Periodo</i>	<i>Número de Embargos</i>	<i>Valores \$</i>
Saldo inicial Enero de 2010	-	119.807.584
Enero	72	3.479.903
Febrero	91	4.075.219
Marzo	81	5.085.991
Abril	122	8.101.990
Mayo	122	5.128.945
Junio	91	6.662.599



<i>Periodo</i>	<i>Número de Embargos</i>	<i>Valores \$</i>
Julio	57	4.808.980
Agosto	165	4.779.321
Septiembre	110	16.336.638
Octubre	122	16.726.132
Noviembre	116	19.911.555
Totales	1.149	214.904.858

Valor en miles de pesos

PAGO CUENTA DE COBRO POR LA FIDUPREVISORA S.A.

Durante el año 2010 la gestión de cobro efectuada por el Ministerio de Educación Nacional generaron los siguientes reintegros parte de la FIDUPREVISORA S.A. detallados así:

<i>Cuenta de Cobro y/o No Cordis</i>	<i>Valores</i>
77590	5.155.673
94679	2.585.420
94679	1.572.524
94815	1.101.382
94368	4.329.393
94365	1.277.136
071/2010	6.151.797
072/2010	6.378.777
62-2010/2010EE15505	8,794
2010EE4168	50,000
2010EE7386	418,817
2009EE69434	269,531
2009EE75401	30,000
2009EE75403	94,500
2009EE75866	10,278
2009EE75957	716
2009EE75402	22,000
2010EE15511	13,000
2010EE14440-63/2010	1,627,884
2010EE8244	5,000
2010EE10070	96,500
2010EE10073	91,598
2009EE77979	20,000
2009EE77981	18,700
2010EE15470	26,382
75/2010	3,000
76/2010	3,290,901



<i>Cuenta de Cobro y/o No Cordis</i>	<i>Valores</i>
75/2010	572.157
79/2010	8.759.199
Deducción Giro SGP	8.985.068
Deducción Giro SGP	6.000.010
	8.614.079
Total	67.580.216

Valor en miles de pesos

CONSIGNACIÓN DE REMANENTES

Durante el año 2010 se registraron consignaciones correspondientes a pagos de remanentes detallados así:

Mes	Valor Pagado
Junio	662,899

Valor en miles de pesos

b) 147073 PRESTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS

El saldo de esta cuenta corresponde al valor causado por concepto de cartera de créditos generados en recursos entregados en administración, los cuales son otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX acogiendo el concepto No.20109-146992 de la Contaduría General de la Nación.

CONVENIO	OBJETO	CARTERA
032/1999	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos por una sola vez a los padres o quien haga sus veces para que sufraguen los costos educativos a los estudiantes de preescolar, básica y media	4,111,712
057/2006	Constitución de un fondo de administración de apoyo para docentes de las diferentes IES para cursar programas de posgrado en Alemania	1.064,575
059/2008	Constitución de un fondo en administración para formación de líderes afro descendientes a nivel de posgrado en el exterior	449,770
071/2000	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media en colegios privados	1,697,951
088/1995	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Fondo Ministerio de Educación Nacional - Capacitación Funcionarios ICETEX.	173,359
111/1996	Constituir un fondo en administración destinado al desarrollo del programa para la formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del estado.	8,000,010



CONVENIO	OBJETO	CARTERA
123/2006	Constituir un fondo apoyo en la financiación de proyectos de fortalecimiento de sistemas de información para las instituciones de educación superior	88,621
145/1993	Constituir un fondo en administración destinado a la implementación del programa de crédito para estudios de posgrado	22,262
854/2008	Constituir un fondo en administración denominado fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble vía para docentes de programas de nivel técnico	1,830,735
626/2009	Constituir un fondo en administración denominado FONDO DE FOMENTO A LA FORMACION POSTGRADUAL PARA DOCENTES DIRECTIVOS EN SERVICIO DEL SECTOR OFICIAL, para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes y directivos docentes en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el reglamento operativo del fondo.	691,319
1470/2009	Constituir un fondo dirigido a instituciones de educación superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad investigativa.	70,120
Total Cartera		18,200,436

Valor en miles de pesos

c) 147079 INDEMNIZACIONES

El valor significativo corresponde a lo adeudado por el Distrito y la Alcaldía de Cartagena, de acuerdo con la Sentencia AP -130001-23-31-000-2000-0005-0 proferida por el Tribunal Administrativo de Bolívar y el Consejo de Estado, por declararse vulnerado el derecho colectivo de la moralidad administrativa y de la defensa del patrimonio público.

Así mismo, se encuentran registradas las multas soportadas en las resoluciones 1637 y 1638 del 15 de marzo de 2010 y las resoluciones 6219 y 6220 del 15 de julio de 2010, por incumplimiento parcial de los contratos 608 y 609 de 2009, las cuales suman 24.799 miles de pesos.

Nit	Tercero	Total
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	24,799
8904801844	DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA BOLIVAR	3,172,604
Total general		3,197,404

Valor en miles de pesos

d) 147083 OTROS INTERESES:

El saldo corresponde al valor de los intereses causados sobre el saldo de capital pendiente de pago de manera mensual por la sentencia AP 130001-23-321-000-2000-0005-01 proferidos al Distrito Turístico de Cartagena, los cuales se liquidaron conforme se indica en el artículo 9º de la Ley 68 de 1923 y el artículo 10.2 de la

Resolución 676 - Manual interno de recaudo de cartera, expedido el 15 de febrero de 2007. Así como, la comunicación de la Oficina Asesora Jurídica 2008IE529 del 18 de enero de 2008.

Nit	Tercero	Total
8904801844	DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA BOLIVAR	3,490,353
Total general		3,490,353

Valor en miles de pesos

e) 147084 RESPONSABILIDADES FISCALES

En esta cuenta se registra el saldo por valor de \$36.026 miles de pesos, corresponde al proceso de Jurisdicción coactiva No. J-105-35 a nombre del señor José Joaquín Sarmiento Pompeyo, iniciado por la Contraloría General de la República.

Nit	Tercero	Total
19273409	JOSE SARMIENTO POMPEYO	36,026
Total general		36,026

Valor en miles de pesos

f) 147090 OTROS DEUDORES

saldo de esta cuenta corresponde al valor causado por concepto de rendimientos financieros generados en recursos entregados en administración los cuales son reintegrados de acuerdo a lo establecido en cada uno de los convenios.

A continuación se relaciona las partidas más representativas correspondientes al ICETEX:

Convenio	Rendimientos causados
005/1989	150
145/1993	3,059
088/1995	161
111/1996	2,619
030/1997	26
032/1999	1,408
071/2000	565
081/2000	120
083/2000	152
049/2005	3,068
057/2006	9,585
074/2006	17,510
123/2006	5,556
267/2006	7,330,258
202/2007	68
003/2008	92,023
059/2008	10,216



Convenio	Rendimientos causados
854/2008	1,096
929/2008	8,223,605
134/2009	216,306
626/2009	7,532
1470/2009	4,471
1493/2009	7,964
043/2010	4,342
1606/2009	95,211
TOTAL	16,037,072

Valor en miles de pesos

Es importante resaltar que cuatro (4) convenios con el ICETEX, reintegraran los rendimientos financieros causados durante la vigencia del convenio al momento de la liquidación definitiva; de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

- Convenio 267 de 2006
 - Convenio 202 de 2007
 - Convenio 929 de 2008
 - Convenio 1493 de 2009
-
- El valor causado por concepto de saldos a favor del Ministerio de Educación Nacional derivados de liquidación de contratos, convenio y actos administrativos por valor de \$7.384.563 (Valor en miles de pesos).

Ver Anexo No. 8

GRUPO 16 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

<u>16</u>	<u>Propiedades, Planta y Equipo</u>	<u>33,339,054</u>
1605	Terrenos	13,810,095
1615	Construcciones en Curso	251,162
1635	Bienes Muebles en Bodega	3,329,050
1640	Edificaciones	11,794,465
1655	Maquinaria y Equipo	46,550
1660	Equipo Médico y Científico	2,433
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	3,003,123
1670	Equipos de Comunicación y Computación	5,485,310
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,011,751
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	36,646
1685	Depreciación Acumulada	-5,431,530

Valor en miles de pesos



NOTA 10 1605 TERRENOS

160501	Urbanos	2,672,023
160504	Terrenos pendientes de legalizar	11,138,072

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. Además se compone de los terrenos pendientes por legalizar cuya propiedad no ha sido formalizada. A continuación se relaciona el detalle de esta cuenta:

160501 Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	1,424,669
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51	050N20200418	1,247,353
Total Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital				2,672,022

Valor en miles de pesos

160504 Terrenos pendientes de legalizar

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Avda. la Esperanza Calle 50 - Nicolás Esguerra	050C548892	11,137,072
San Juan del Cesar	Guajira	LOS CLAROS	2140001826	1,000
Total Terrenos pendientes de legalizar				11,138,072

Valor en miles de pesos

NOTA 11 1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO

161501	Edificaciones	251,162
--------	---------------	---------

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde al valor de los costos y demás cargos incurridos en el proceso de adecuación de las instalaciones del edificio sede del Ministerio de Educación.

161501 Edificaciones

CONTRATISTA	NIT	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Consorcio Obras por Bogotá	900.329.494-3	1533/2009	Remodelación Subdirección de Contratación y Gestión Administrativa del Ministerio de Educación Nacional.	\$ 196,149
Fiberglass Colombia S.A.	860.009008-1	1540/2009	Suministro e instalación puertas y divisiones acústicas.	\$ 24,811



CONTRATISTA	NIT	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Unión Temporal N Y S	900.084.761-1	1547 /2009	Adecuación Despachos sede Ministerio de Educación Nacional	\$ 30,201
Total Construcciones en Curso				\$ 251,161

Valor en miles de pesos

NOTA 12 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

1635 Bienes Muebles en Bodega 3,329,050

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no se encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
163501001	Equipo de construcción	4,418
163501004	Equipo de música	3,698
163501005	Equipo de Recreación y deporte	3,355
163501009	Herramientas y accesorios	2,651
163502009	De servicio ambulatorio	439
163503001	Muebles y enseres	988,300
163503002	Equipo y maquinas de oficina	24,841
163504001	De comunicación	343,194
163504002	Equipos y materiales de computación	1,870,537
163505002	Terrestre vehículos	63,010
163511002	Maquinaria y equipo de Restaurante y cafetería	24,607
Total general		3,329,050

Valor en miles de pesos

NOTA 13 1640 EDIFICACIONES

164001 Edificios y Casas 10,113,445

164027 Edificaciones pendientes de legalizar 897,826

164028 Edificaciones de uso permanente sin contraprestacion 783,194

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. Además se registran edificaciones pendientes por legalizar por cuanto su registro en instrumentos públicos se encuentra en trámite.



La cuenta se discrimina así:

164001001 BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS				
CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO, MAS ADECUACIONES
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	10,113,445
Total BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS				10,113,445

Valor en miles de pesos

Esta cuenta durante la vigencia presento un incremento representado así:

- Se reconoció como mayor valor del activo el mejoramiento y adecuación física de la edificación identificada con matrícula inmobiliaria No. 50C1493245 ubicada en la Calle 43 No. 57 - 14 Ministerio de Educación Nacional de acuerdo al contratos 946 de 2008 suscrito con Consorcio MEN por valor de \$3.205.415 (valor en miles de pesos).

164027 Edificaciones pendientes de legalizar				
CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
San Juan del Cesar	Guajira	LOS CLAROS	2140001826	879,200
Agrado	Huila	COLEGIO COOPERATIVO DOMINGO SABIO	204-0020658	18,626
Total Edificaciones pendientes de legalizar				897,826

Valor en miles de pesos

- El inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 204-0020658 Agrado - Huila mediante la resolución No. 3315 del 19 de Junio de 2007, fue transferido su dominio al departamento del Huila quedando pendiente la legalización en la oficina de registro de instrumentos públicos.

164028 Edificaciones de uso permanente sin contraprestación				
CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO, MAS ADECUACIONES
Bogotá	Cundinamarca	EDIFICACION ICFES	050-0132625	783,194
			050-0130814	
			050-0479566	
			050-0479567	
Total BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS				783,194

Valor en miles de pesos

NOTA 14 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

1655 Maquinaria y Equipo 46,550

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.



Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
165501001	Equipos de Construcción, Precisión y Calculo	503
165505	Equipo de música	1,800
165506	Equipo de Recreación y deporte	16,240
165511	Herramientas y accesorios	28,007
Total general		46,550

Valor en miles de pesos

NOTA 15 1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

1660 Equipo Médico y Científico 2,433

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
166009	Equipo de Servicio Ambulatorio	2,433
Total general		2,433

Valor en miles de pesos

NOTA 16 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina 3,003,123

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
166501001	Muebles y enseres	2,974,706
166502001	Equipo y maquina de oficina	28,417
Total general		3,003,123

Valor en miles de pesos

NOTA 17 1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

1670 Equipos de Comunicación y Computación 5,485,310

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
167001001	Equipo de comunicación		396,695
167002001	Equipo de computación		5,088,616
Total general			5,485,310

Valor en miles de pesos

NOTA 18 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,011,751
------	--	-----------

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
167502	Terrestre		1,011,751
Total general			1,011,751

Valor en miles de pesos

NOTA 19 1680 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA

1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	36,646
------	--	--------

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipo de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
168002002	Equipo de Cocina		36,646
Total general			36,646

Valor en miles de pesos

NOTA 20 1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)

1685	Depreciación Acumulada	-5,431,530
------	------------------------	------------

Valor en miles de pesos

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida



útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
168501001	Edificios y Casas	580,368
168504001	Equipo de construcción	2,015
168504005	Equipo de música	5,498
168504006	Equipo de Recreación y deporte	12,630
168504010	Herramientas y accesorios	21,956
168505009	Equipo servicios ambulatorios	2,284
168506001	Muebles y enseres	1,195,073
168506002	Equipo y maquinas de oficina	28,682
168507001	Equipos de Comunicación	212,384
168507002	Equipos de Computación	3,072,257
168508002	Terrestre	292,060
168509002	Equipo de Restaurante y Cafetería	6,323
Total general		5,431,530

Valor en miles de pesos

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

<u>19</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>43,589,374</u>
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21,314,698
1910	Gastos Diferidos	734,870
1920	Bienes Entregados a Terceros	7,004,087
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros	-472,716
1970	Intangibles	12,060,558
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	-9,786,854
1999	Valorizaciones	12,734,731

Valor en miles de pesos

NOTA 21 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21,314,698
------	---	------------

Valor en miles de pesos

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
190501005	Responsabilidad Civil	2,273
190501013	Póliza global de manejo	45
190501014	Póliza de seguros de todo riesgo daños materiales	4,214
190502	Intereses	19,073,680
190508	Mantenimiento	166,937
190514	Bienes y servicios	2,067,550
Total general		21,314,698

Valor en miles de pesos

Las cifras significativas corresponden a:

- a) 190501 Seguros. el saldo de la cuenta representa el valor pendiente por amortizar correspondiente a pagos por anticipado de Pólizas de Seguros con la compañía QBE Seguros S.A y MAPRE Seguros Generales de Colombia S.A.
- b) 190502 Intereses. Corresponde al convenio 710 de 2008 suscrito con Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER, registrado con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.
- c) 190514 Bienes y servicios. El valor significativo dentro de esta subcuenta corresponde al los valores pagados por anticipado a la CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE LA BNA SA para la adquisición de computadores y accesorios de los mismos.

NOTA 22 1910 - CARGOS DIFERIDOS

1910	Gastos Diferidos	734,870
Valor en miles de pesos		

En esta cuenta se presentan los registros de los bienes de consumo del Ministerio y su saldo corresponde a los bienes que se encuentran pendientes de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
191001001	Elementos y materiales para construcción	176,148
191001002	Papelería útiles de escritorio y dibujo	317,285
191001005	Repuestos accesorios y similares	146,475
191001006	Llantas y accesorios	6,937
191001010	Utensilios de uso domestico	26,438
191001012	Víveres y abarrotos	7,691
191001090	Otros materiales y suministros	53,897
Total general		734,870

Valor en miles de pesos

NOTA 23 1920 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

192005	Bienes muebles entregados en Comodato	10,006
192006	Bienes Inmuebles entregados en Comodato	6,994,081

Valor en miles de pesos



El Saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros para su uso y administración mediante la modalidad de comodato, con contratos a cinco (5) años.

192006 Bienes inmuebles entregados en comodato

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COMODATO	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200417	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 1,683,260
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200417	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 1,767,457
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200419	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 1,206,128
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200419	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 1,943,105
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200420	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 66,654
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200420	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 136,750
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Edificación	50C-336947	COMODATO No. 173 DEL 05/11/2004 CON FUNDALECTURA	\$ 72,638
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 - Lote	50C-336947	COMODATO No. 173 DEL 05/11/2004 CON FUNDALECTURA	\$ 118,090
TOTAL					\$ 6,994,082

Valor en miles de pesos

- El lote identificado con matricula inmobiliaria No. 050N20200417 cuenta con un cerramiento perimetral en muro de ladrillo con malla eslabonada y reja metálica a una altura promedio 1.80 Mts., avaluado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi por valor de \$54.000 valor en miles de pesos.
- El lote identificado con matricula inmobiliaria No. 050N20200419 cuenta con un cerramiento en muro de bloque y ladrillo a una altura promedio 1.80 Mts, avaluado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi por valor de \$18.000 valor en miles de pesos.

NOTA 24 1925 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)

192505	Bienes muebles entregados en Comodato	(10,006)
192506	Bienes Inmuebles entregados en Comodato	(462,710)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional que se produce en la utilización de los bienes por parte de terceros.



NOTA 25 1970 - INTANGIBLES

197007	Licencias	10,919,526
197008	Software	1,141,032

Valor en miles de pesos

Corresponde al software y Licencias adquiridas por el Ministerio manejadas por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa. Se amortizan a tres (3) años, correspondiente al tiempo proyectado para la recepción del servicio. Su contrapartida se registra en la cuenta del patrimonio por corresponder el Ministerio a una entidad del gobierno general.

NOTA 26 1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

197507	Licencias	(8,749,701)
197508	Software	(1,037,153)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de licencias y Software.

NOTA 27 1999 - VALORIZACIONES

199952	Terrenos	10,509,117
199962	Edificaciones	2,058,675
199977	Otros Activos	166,940

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional. Detallado así:

199952001		Terrenos Bogotá		
CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	1,528,231
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51	050N20200418	467,758
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Avda. la Esperanza Calle 50 - Nicolás Esguerra	050C548892	7,501,028
TOTAL				9,497,017

Valor en miles de pesos



199952002

Terrenos La Guajira

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
San Juan del Cesar	Guajira	LOS CLAROS	2140001826	1,012,100
TOTAL				1,012,100

Valor en miles de pesos

199962 – Edificaciones

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	2,058,675
TOTAL				2,058,675

Valor en miles de pesos

199977 – Otros Activos

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200417	-1,200,497
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200417	271,916
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200419	368,685
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200419	194,311
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200420	3,110
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200420	-10,519
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Edificación	50C-336947	573,063
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 - Lote	50C-336947	-33,130
TOTAL				166,939

Valor en miles de pesos



PASIVO

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

NOTA 28 2203 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo	11,462,818
------	--	------------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos a nombre del Ministerio de Educación Nacional y lo cuales fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

24	Cuentas por Pagar	<u>120,673,472</u>
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	5,743,961
2403	Transferencias por Pagar	26,714,813
2425	Acreedores	11,498,978
2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	1,616,311
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	12,152,313
2453	Recursos Recibidos en Administración	62,900,623
2490	Otras Cuentas por Pagar	46,473

Valor en miles de pesos

NOTA 29 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

240101	Bienes y Servicios	514,944
240102	Proyectos de Inversión	5,229,017

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

Ver Anexo No. 9

NOTA 30 2403 - TRANSFERENCIA POR PAGAR

2403 Transferencias por Pagar 26,714,813

Valor en miles de pesos

Esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por el Ministerio correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
240303	Transferencias al sector privado	2,293
240314007	Participación para Educación	26,712,521
Total general		26,714,813

Valor en miles de pesos

240303 - Transferencias al sector privado. El saldo de esta cuenta corresponde a las transferencias pendientes por pagar para los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad - CONACES, a Miembros del Concejo Nacional de Acreditación - CNA, y al Consejo Nacional de Educación Superior - CESU.

240314 - Sistema General de Participaciones. El saldo de esta cuenta corresponde a la causación del Sistema General de Participación.

NOTA 31 2425 - ACREEDORES

2425 Acreedores 11,498,978

Valor en miles de pesos

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
242504	Servicios Públicos	303
242513016	Acreedores varios en consignaciones sin identificar en cuentas corrientes en	7,805,630
242518001	Fondos administradores de pensiones privados	1,256
242518004	Fondos administradores de pensiones públicos	1,727
242519001	Administradoras del sistema de seguridad social en salud privadas	2,961
242519004	Administradoras del sistema de seguridad social en salud publicas	263
242535	Libranzas	1,428
242552	Honorarios	1,529
242553	Servicios	122,141
242590	Otros acreedores	3,561,741
Total general		11,498,978

Valor en miles de pesos



Las partidas representativas que conforman esta cuenta son:

- a) 242513 saldos a favor de beneficiarios - Acreedores varios en consignaciones sin identificar correspondientes en cuentas corrientes. El saldo de la cuenta por \$7.805.630 miles de pesos, está compuesto por depósitos pendientes por identificar, por concepto de Ley 21 de 1982. Representado así:

Ingresos Pendientes de Identificar											
Vigencia 2008											Acumulado Total
2,894,227 2%											
Vigencia 2009											\$ 7,805,630
2,232,688 1%											
Vigencia 2010											Total Vigencia 2010
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
45,990	228,740	136,259	70,671	270,153	666,666	394,885	113,542	134,689	188,896	428,225	2,678,716
En miles de \$											

- b) 242590 - Otros acreedores. El saldo corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte, su valor asciende a \$3.561.741 miles de pesos.

NOTA 32 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

2436 Retención en la Fuente e Impto de Timbre 1,616,311

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Distrital.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
243601001	Salarios y pagos laborales	79,538
243603001	Honorarios	693,277
243605001	Servicios	66,991
243608001	Compras	7,153
243625001	Impuesto a las ventas retenido por consignar	660,730
243627001	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	93,468
243698	Impuesto de timbre	15,155
Total general		1,616,311

Valor en miles de pesos



NOTA 33 2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar 12,152,313

Valor en miles de pesos

El saldo de esta subcuenta corresponde a la deducción de 2% descontada de los pagos que se realizan a la Universidades de acuerdo a la Ley 1324 de 2009 en su Art. 10 el cual determina, que el monto de los recursos a los que se refiere el literal d) del Art. 43 de la Ley 30 de 1992, una vez apropiadas las partidas que por este concepto deben presupuestar las instituciones de educación superior estatales u oficiales, será deducido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, o por el Ministerio de Educación Nacional, según el caso, al ordenar y efectuar el pago a las mencionadas instituciones, y girado al Ministerio de Educación Nacional para inversión social en educación superior.

NOTA 34 2453 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

2453 Recursos Recibidos en Administración 62,900,623

Valor en miles de pesos

El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario. Los registros efectuados se realizaron de acuerdo a la resolución 585 de diciembre de 2009, emitida por la Contaduría General de la Nación y corresponde a los siguientes contratos:

- Contrato 955 de 2008, el cual se constituyo con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - Educación, asignados a las entidades territoriales que fueron objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001.
- Contrato 565 de 2009, cuyo objeto es “Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones -SGP- asignados para conectividad a las entidades territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional -REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.

GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NOTA 35 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

250504 Vacaciones 281,408

250505 Prima de vacaciones 118,378

250512 Bonificaciones 22,677

Valor en miles de pesos

El saldo comprende las cuentas que registran las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente.

GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

27	Pasivos Estimados	4,874,057
2710	Provision para Contingencias	1,127,782
2715	Provision para Prestaciones Sociales	3,692,714
2720	Provisión para Pensiones	-
2790	Provisiones Diversas	53,562

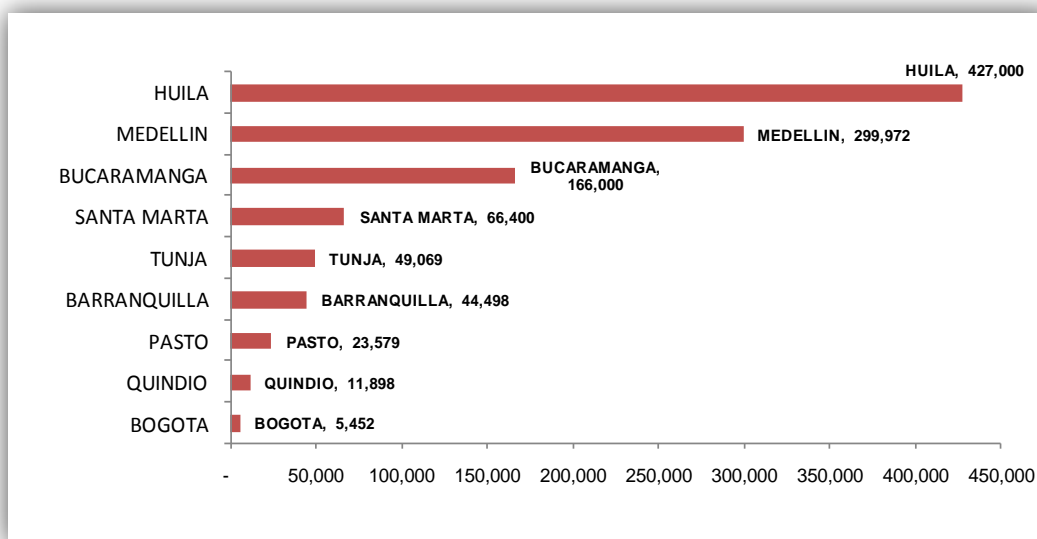
Valor en miles de pesos

NOTA 36 2710 PROVISION PARA CONTIGENCIAS

271005	Litigios	1,093,870
271006	Obligaciones potenciales	33,912

Valor en miles de pesos

- a) 271005 - Litigios. Esta cuenta la componen las cuantías informadas de los procesos con fallo de primera instancia a nivel nacional en contra del Ministerio. La oficina jurídica del Ministerio informa que el total asciende a \$1.093.870 miles de pesos.



- b) 271006 - Obligaciones Potenciales. Registramos en esta cuenta el valor correspondiente a la provisión para el pago de impuestos por valorizaciones del predio Bogotá, de matrícula inmobiliaria No. 50C-548892

NOTA 37 2715 PROVISION PARA PRESTACION SOCIALES

2715	Provision para Prestaciones Sociales	3,692,714
------	--------------------------------------	-----------

Valor en miles de pesos



El saldo de esta cuenta corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias labora no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
271503	Vacaciones	1,013,553
271504	Prima de servicios	292,799
271506	Prima de vacaciones	764,564
271507	Bonificaciones	360,933
271509	Prima de navidad	1,260,865
Total general		3,692,714

Valor en miles de pesos

NOTA 38 2720 PROVISION PARA PENSIONES

Registro del cálculo actuarial soportado en la sentencia del Consejo de Estado - Sala de lo contencioso administrativo de septiembre 10 de 1998, confirmando la sentencia del 04 de julio de 1997 proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en donde se reconocen los derechos a pensión de la señora Aracelly Manrique Muñoz.

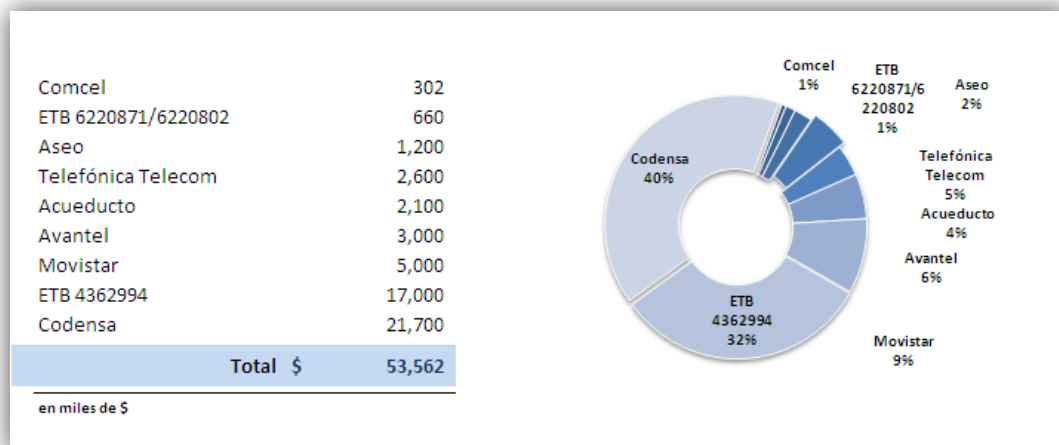
NOTA 39 2790 PROVISIONES DIVERSAS

279012 Servicios Públicos

53,562

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación de la provisión del mes de Noviembre de 2010 para el pago de los servicios públicos del Ministerio.





NOTA 40 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

290580 Recaudos por Clasificar

749.154

Valor en miles de pesos

Registramos en esta cuenta las consignaciones que figuran como partidas conciliatorias con un tiempo mayor a seis meses y a la fecha no se obtenido los soportes necesarios para su correspondiente registro.

Lo anterior con fundamento en el Concepto 121931 de diciembre 24/2008 emitido por la Contaduría General de la Nación, donde establecen que:

“Es necesario que para casos específicos como el de los depósitos realizados a su favor, y sobre los cuales no se tiene conocimientos del origen, se reconozcan en la contabilidad atendiendo el principio de Universalidad, toda vez que se trata de recursos que se encuentran en poder de la entidad... Para el reconocimiento de dichas partidas conciliatorias (consignaciones o notas crédito sin identificar) se debita la subcuenta respectiva de la cuenta 1110- Depósitos en Instituciones Financieras, y se acredita la subcuenta 290580 - Recaudos por clasificar de la cuenta 2905 - Recaudos a favor de Terceros”.



PATRIMONIO

GRUPO 31- HACIENDA PÚBLICA

31	Hacienda Pública	<u>1,171,065,892</u>
3105	Capital Fiscal	127,426,789
3110	Resultados del ejercicio	1,011,368,709
3115	Superavit por Valorización	12,734,731
3120	Superavit por Donación	1,358,744
3125	Patrimonio Público Incorporado	20,496,010
3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	-2,319,092

Valor en miles de pesos

NOTA 41 3110 - Resultados de Ejercicio.

Como resultado de las operaciones del Ministerio durante la vigencia 2010 se observa que la diferencia entre los ingresos y gastos genera una variación positiva de \$1.011.368.709 miles de pesos.

NOTA 42 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

311552	Terrenos	10,509,117
311562	Edificaciones	2,058,675
311576	Otros Activos	166,940

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

Ver Detalle Nota 26

NOTA 43 3120 SUPERAVIT POR DONACIÓN

312002	En Especie	1,358,744
--------	------------	-----------

Valor en miles de pesos



El saldo de esta cuenta corresponde a la donación de bienes muebles realizados por entidades en el marco de un convenio.

NIT	TERCERO	Convenio/Contrato	Total
SALDO	Año 2009		1,156,985
9000257405	MICROHOME - ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	797/2008	93,910
8002522751	TECNOFICOM LTDA - ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	797/2008	9,420
8001055528	DATAPOWER - ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	797/2008	30,624
8001055528	SOLUTIONS COMPUTERS E.U - ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	797/2008	18,879
8600221289	GRUPO OP GRAFICAS SA -	797/2008	33,648
8905006226	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	726/2008	9,020
8999990017	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (CORDIS 2010IE36536 29/11/2010)	OFICIO 14/07/2010	6,257
Total general			1,358,744

Valor en miles de pesos

NOTA 44 3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO

312526	Derechos	7,679,171
312530	Bienes pendientes de legalizar	12,033,645
312531	Bienes de uso permanente sin contraprestación	783,194

Valor en miles de pesos

- 312526 Derechos: Corresponde a los en la cláusula sexta, soportado en el adicional No. 09. De igual forma, registramos los rendimientos financieros del convenio 071 de 2007, cláusula 1 de la adición 6.
- 312530 Bienes Pendiente por Legalizar: Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad no han sido reconocidos. (Ver Nota No. 9 y No. 12)
- 312531 Bienes de uso permanente sin contraprestación - El saldo de esta cuenta representa el inmueble recibido de parte del ICFES. (Ver Nota No. 12)



INGRESOS

GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

41	Ingresos Fiscales	158,828,293
4110	No Tributarios	29,050,297
4114	Aportes y Cotizaciones	129,821,933
4195	Devoluciones y Descuentos	-43,937

Valor en miles de pesos

NOTA 45 4110 - NO TRIBUTARIOS

4110	No Tributarios	29,050,297
------	----------------	------------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por los diferentes usuarios de Educación Superior, que solicitan los servicios, como son las convalidación de pregrado y posgrado, registro calificado programas de pregrado técnicos, tecnológicos, profesionales y de especialización, registro calificado para maestrías y doctorados, certificación de programas, certificación de existencia y representación legal, reconocimiento como universidad, reconocimiento de persona jurídica, creación de instituciones públicas, cambio carácter académico, legalización de constancias, registro simple, reforma estatutaria simple, creación seccionales, redefinición institucional, servicios por educación superior, homologación de estadios parciales, constancia de validez profesional y constancia de trámite de convalidación y/o homologación.

Mes											Total General
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	septiembre	Octubre	Noviembre	
306,205	874,608	305,190	336,094	290,173	301,061	403,921	268,231	349,838	327,926	333,019	\$ 4,096,266

en miles de \$

Adicionalmente, son registradas las contribuciones correspondientes al dos por ciento (2%) que por cualquier concepto reciban del presupuesto nacional las instituciones de educación superior, tanto estatales u oficiales como privadas y de economía solidaria, según el literal "d" del artículo 43 de la ley 30 de 1992, modificada por el artículo 10 de la ley 1324 de 2009.

Tercero	Valor
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	7,474,548
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2,500,453
UNIVERSIDAD DEL VALLE	1,871,142
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,060,074
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA TUNJA	1,047,261
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	1,001,214
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	995,425
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	946,776



Tercero	Valor
UNIVERSIDAD DE CALDAS	849,783
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	816,344
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	695,655
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	558,996
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	519,865
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DE NEIVA	455,510
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	432,192
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAGDALENA	379,804
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA	371,768
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	358,934
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	289,611
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER CUCUTA	267,481
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	267,007
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	258,328
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	233,647
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	202,737
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	166,408
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	155,964
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	147,249
UNIVERSIDAD DE SUCRE	142,424
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	91,254
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	86,838
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER	81,028
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	75,721
INSTITUTO TECNICO CENTRAL	49,973
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP	34,278
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ	17,048
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE	16,371
INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	14,744
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER DE PAMPLONA	12,749
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA INFOTEP	7,429
Total	24,954,031

Valor en miles de pesos

NOTA 46 4114 - APORTES Y COTIZACIONES

411405 Escuelas Industriales e Institutos Técnicos

129,821,933

Valor en miles de pesos

El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nomina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado correspondiente al periodo de Enero a Noviembre de 2010; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes para fiscales, así:

Periodo					
I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Octubre	Noviembre	Total General
27,701,659	36,361,571	42,012,775	12,289,004	11,456,924	\$ 129,821,933
en miles de \$					



GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

47	<u>Operaciones Interinstitucionales</u>	<u>16,707,544,668</u>
4705	Fondos Recibidos	16,700,148,984
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	7,395,683

Valor en miles de pesos

NOTA 47 4705 - FONDOS RECIBIDOS

470508	Funcionamiento	16,077,229,790
470510	Inversion	622,919,195

Valor en miles de pesos

Este valor corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público - Tesoro Nacional, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión.

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional -DGCPTN.

NOTA 48 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	7,395,683
------	-----------------------------------	-----------

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a las operaciones sin que exista flujo de efectivo, realizadas entre el Ministerio de Educación Nacional y la Contraloría General de la República por concepto de cuota de auditaje.

GRUPO 48 - OTROS INGRESOS

48	<u>Otros Ingresos</u>	<u>71,041,776</u>
4805	Financieros	39,909,988
4808	Otros Ingresos Ordinarios	6,205
4810	Extraordinarios	86,214
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	31,039,369

Valor en miles de pesos

NOTA 49 4805 - FINANCIEROS

480513	Intereses de mora	408,382
480522	Intereses sobre depositos en instituciones financieras	1,858,678
480535	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	12,986,939
480586	Utilidad por valoracion de las inversiones con fines de politica en titulos de deuda	24,655,988

Valor en miles de pesos



La utilidad obtenida de la valorización de las inversiones de administración de liquidez y títulos de deuda corresponde a la sub cuenta más representativa.

- a) 480513 - Intereses de mora. El saldo corresponde principalmente al valor de los intereses causados durante el 2010, de manera mensual por la sentencia AP 130001-23-321-000-2000-0005-01 proferidos al Distrito Turístico de Cartagena, los cuales se liquidaron conforme se indica en el artículo 9º de la Ley 68 de 1923 y el artículo 10.2 de la Resolución 676 Manual interno de recaudo de cartera, expedido el 15 de febrero de 2007. Así como, la comunicación de la Oficina Asesora Jurídica 2008IE529 del 18 de enero de 2008.
- b) 480522 - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras. El saldo de esta cuenta corresponde concepto como rendimientos financieros generados en por convenio y/o actos administrativos y a los rendimientos financieros generados por concepto de cuentas bancarias de ley 21.
- c) 480535 - Rendimientos sobre los recursos entregados en administración. El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros que generaron los recursos entregados en administración por parte de cada una de las entidades con las que se suscribieron convenios y/o contratos. A continuación se relacionan las entidades que generaron rendimientos financieros durante el año 2010.

ENTIDAD	VALOR
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES - CINTEL	144,552
CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO - CERLAC	8,339
RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	3,260
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	366
SANTANDER INVESMENT TRUST COLOMBIA S.A.	14,436
SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	16,213
ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA	4,923
ICETEX	9,917,186
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	2,857,664
TOTAL	12,986,939

Valor en miles de pesos

- d) 480586 - Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda. El saldo de esta cuenta corresponde a los registros de la valoración a precios de mercado de las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos - Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior

Las inversiones se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.



MENSUAL	
ENERO	(2,855,660)
FEBRERO	2,878,916
MARZO	1,963,578
ABRIL	3,110,052
MAYO	4,591,560
JUNIO	2,688,723
JULIO	3,649,031
AGOSTO	1,550,598
SEPTIEMBRE	3,751,423
OCTUBRE	3,399,559
NOVIEMBRE	(71,791)
TOTAL	24,655,988

Valor en miles de pesos

NOTA 50 4810 - EXTRAORDINARIOS

481007	Sobrantes	1,003
481008	Recuperaciones	23,695
481047	Aprovechamientos	2,609
481049	indemnizaciones	57,268
481090	Otros ingresos extraordinarios	1,640

Valor en miles de pesos

El saldo representativo de la cuenta corresponde a las recuperaciones realizadas de propiedad planta y equipo así:

TERCERO	NIT	CONCEPTO	CONTRATO	VALOR
AUTOMAYOR S.A	860.034.604-5	DACION DE PAGO: VEHICULO TOYOTA COROLLA / 90 PLACAS OIL 753.	1305/2009	2,500
AUTOMAYOR S.A	860.034.604-5	DACION DE PAGO: VEHICULO CHEVROLET BLAZER / 92 PLACAS CJE 950.	1305/2009	4,880
AUTOMAYOR S.A	860.034.604-5	DACION DE PAGO: VEHICULO /2008 PLACAS OBB 964.	1305/2009	11,000
EQUIPESAJES LTDA	800.187.209-7	APORTE EN ESPECIE BASCULA, FACTURA No 14363 de EQUIPESAJES LTDA	530/2009	1,267
OPEN SERVICE LTD.	830.040.628-7	REPOSICION DE COMPUTADOR FACTURA 626367 DELL COLOMBIA INC.	FACT. 626367	2,798
TELEFONICA - MOVISTAR	830.037.330-7	REPOSICION BLACKBERRY FACTURA EV-503189451 14/08/2010	FACT. EV503189451	825
TELEFONICA - MOVISTAR	830.037.330-7	ADQUISICION BLACKBERRY FACT. EV - 503150857	FACT. EV - 503150857	1,624
SURTIS SYSTEM LTDA	830.014.819-7	REPOSICION SINIESTRO No. G200849536	FACT 5287	1,250
PRODESEG INDUSTRIAL LTDA	860.051.688-5	CAMILLA/ PLEGABLE DOS PARTES/LONA	FACT 03942	160
Total INGRESOS EXTRAORDINARIOS - RECUPERACIONES – APROVECHAMIENTOS (481008 - 481047)				26,304

Valor en miles de pesos



En la subcuenta 481049-indemnizaciones, están registradas las multas soportadas en las resoluciones 1637 y 1638 del 15 de marzo de 2010 y las resoluciones 6219 y 6220 del 15 de julio de 2010, por incumplimiento parcial de los contratos 608 y 609 de 2009, las cuales suman \$24.799 miles de pesos. Así mismo está registrado el ingreso por \$32.468 miles de pesos por la clausula de incumplimiento del contrato 495 de 2008, del proveedor SOFTMANAGEMENT S.A.

NOTA 51 4815 - AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

481554	Ingresos fiscales	30,043,427
481559	Otros ingresos	995,943
Valor en miles de pesos		

La cuenta representativa corresponde a ingresos por concepto de “contribución de aportes parafiscales de la nomina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982”, de vigencias anteriores que acumuladas a Noviembre de 2010 suman \$24.598.853 miles de pesos. De igual forma se registra la causación de cartera por concepto de ley 21 de 1982 por valor de \$ 5.444.574 en el momento que se cumplen con los términos de ley y actos administrativos ejecutoriados.



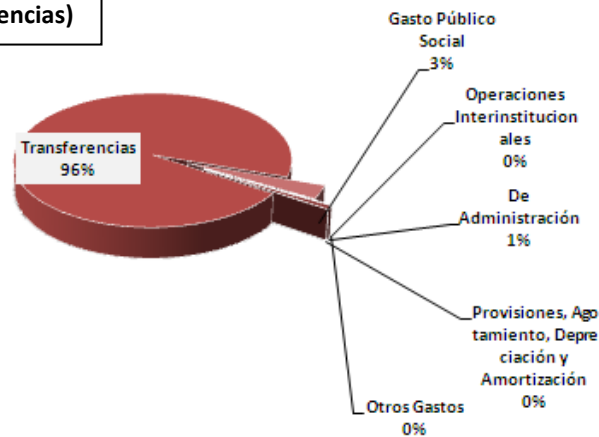
GASTOS

GRUPO 5 - GASTOS

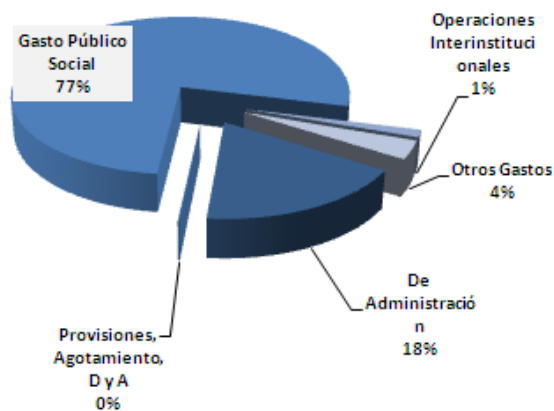
51	De Administración	116,975,389	0.73%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	817,215	0.01%
54	Transferencias	15,266,284,857	95.86%
55	Gasto Público Social	508,787,940	3.19%
57	Operaciones Interinstitucionales	9,549,994	0.06%
58	Otros Gastos	23,630,634	0.15%
TOTAL - GASTOS		15,926,046,029	100%

en miles de pesos \$

Total Gastos (Con Transferencias)



Total Gastos (Sin Transferencias)





NOTA 52 51-DE ADMINISTRACION

51	<u>De Administración</u>	<u>116,975,389</u>
5101	Sueldos y Salarios	29,250,226
5102	Contribuciones Imputadas	69,187
5103	Contribuciones Efectivas	82,198,247
5104	Aportes Sobre la Nomina	787,536
5111	Generales	4,554,498
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	115,694

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social. Las cuentas 5101, 5102, 5103 y 5104 son el 96% del total de los gastos de administración

La cuenta 5111 incluye el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Ministerio de Educación Nacional.

La cuenta 5120 corresponde a los gastos causados por concepto de impuestos sobre vehículos e impuesto predial.

NOTA 53 53 - PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

531401	Litigios	817,215
--------	----------	---------

Valor en miles de pesos

El saldo de la cuenta incluye los registros por pago de sentencias soportadas en las Resoluciones No.4267, 4707, 4708, 7249, 7709, 8891, 9038, 9041, 9037, 9076, 9040, 8890, 9039, 8889 y 9075 de 2010 en contra del Ministerio por prestaciones sociales y pagos laborales.

NOTA 54 54-TRANSFERENCIAS

54	<u>Transferencias</u>	<u>15,266,284,857</u>
5401	Transferencias al Sector Privado	224,203,534
5408	Sistema General de Participaciones	11,612,643,547
5423	Otras Transferencias	3,429,437,776

Valor en miles de pesos



- **5401 - Transferencias al Sector Privado.**

Se registran los gastos causados por concepto de desplazamiento, honorarios, viáticos, servicios públicos y demás gastos relacionados con los Comisionados CONACES, CESU y CNA.

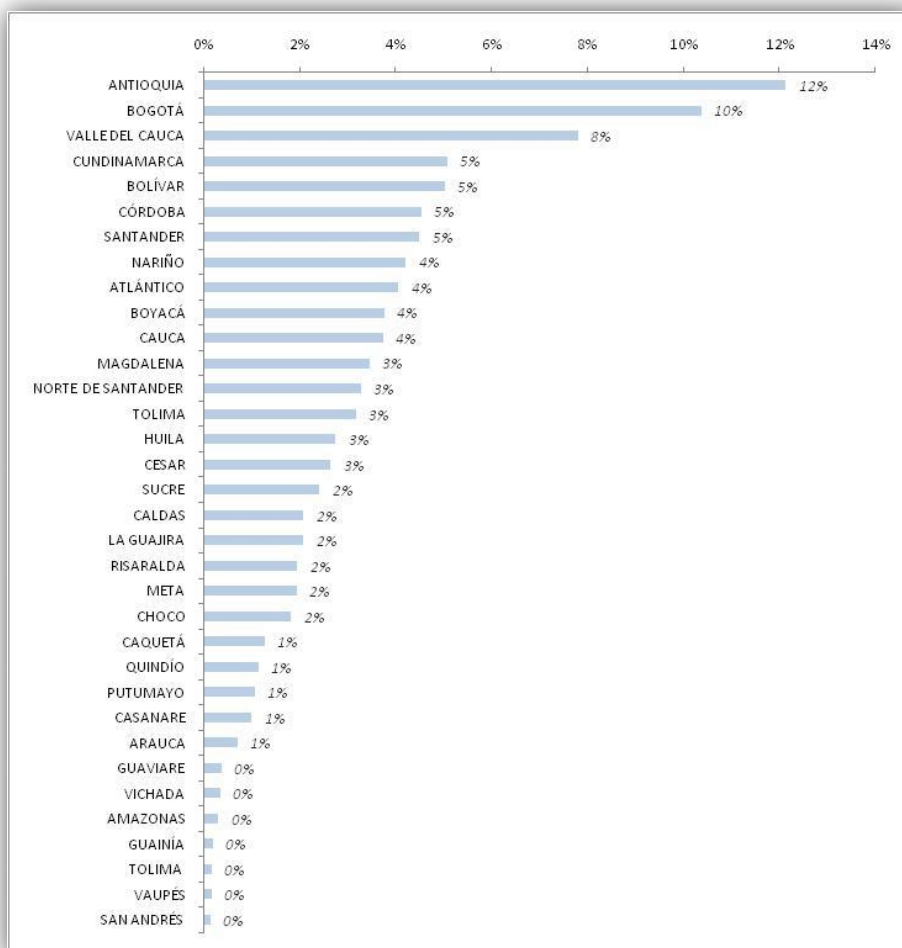
De igual forma se registran los valores causados por concepto de transferencias para gastos de pensión y/o cesantías, a favor de la Universidad del Cauca y la Universidad Nacional de Colombia, de conformidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación a través del concepto No.200910-135790 y acta suscrita entre el MEN y UNICAUCA como resultado de mesas de trabajo para conciliar Operaciones Recíprocas.

Se registran en la subcuenta 540190-Otras Transferencias, las transferencias para educación efectuadas a los Institutos y Entidades de de educación superior y entidades del sector privado

- **5408 - Sistema General de Participaciones.**

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial de conformidad con los porcentajes establecidos por la Ley para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.

Impacto del SGP en las regiones:





▪ **5423 - Otras Transferencias.**

Por cuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.

Así mismo se registran los valores causados con destinación específica para los proyectos de inversión, girados a las entidades de Educación superior de acuerdo al PAC para Inversión de las Universidades y a las Resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para Inversión a los entes territoriales.

Adicionalmente se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento, girados a las entidades de Educación superior, colegios mayores e Institutos Técnicos.

NOTA 55 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

5501	Educación	508,787,940
------	-----------	-------------

Valor en miles de pesos

Por esta cuenta se incluyen las inversiones destinadas a implementar acciones que transformen la educación en Colombia con base en aspectos relevantes como: Educación durante toda la vida, educación para la innovación y la competitividad, fortalecimiento de la institución educativa, modernización permanente del sector y la gestión participativa.

Ver Anexo No. 10

NOTA 56 57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

5705	Fondos Entregados	2,350,475
5720	Operaciones de Enlace	7,199,519

Valor en miles de pesos

Esta cuenta refleja los reintegros a la DGCPTN sobre rendimientos financieros y/o recursos de vigencias anteriores y de vigencia actual.

NOTA 57 58 - OTROS GASTOS

58	Otros Gastos	<u>23,630,634</u>
5802	Comisiones	434,637
5805	Financieros	158,333
5810	Extraordinarios	17,139
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	23,020,525

Valor en miles de pesos



- 5805 - Financieros - Comprende las cuentas que registran la pérdida por valoración en la venta de Títulos TES del portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos - Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior y negociados a través de la DGCPTN conforme con lo estipulado en el decreto 1525 de 2008.

Ver Anexo No. 11

- 5815 - Ajustes de Ejercicios anteriores e

Está compuesta principalmente por los registros de gastos del año 2009 de los convenios de acuerdo con el siguiente detalle:

▲ Convenio MEN-OIM	559/2008	\$11.861.838
▲ Convenio ME-OIM	797/2008	\$13.040.526
Valor en miles de pesos		

Así mismo se registran recuperaciones de gastos de vigencias anteriores por concepto de causación de cuentas por cobrar de acuerdo con las actas de liquidación de contratos y/o convenios. Entre los más representativos se encuentran: Convenio 070 de 2005 del departamento de Caldas, convenio 176 de 2005 del departamento del Magdalena y el 171 de 2006 del departamento del Meta.



CUENTAS DE ORDEN

GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

NOTA 58 8347 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

834704	Propiedades, planta y equipo	110,000
Valor en miles de pesos		

Corresponde al valor de los cuadros de Botero (Mujeres peinándose y frente al mar) entregados en comodato al Ministerio de Cultura - Museo Nacional, quienes incorporaron en sus activos estos bienes por corresponder a uso permanente y sin contraprestación.

NOTA 59 8355 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

835510	Activos	5,145,506
835511	Gastos	73,083,004
Valor en miles de pesos		

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de activos y gastos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral.

Proyectos Financiados con recursos de Banca Multilateral

CODIGO	PROYECTO
0008	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR
000B	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA
000E	PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA
000G	AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL
000L	APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

GRUPO 91 - RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

NOTA 60 9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

912002	Laborales	1,548,529
912004	Administrativos	146,812,843
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de	1,605,019,989
Valor en miles de pesos		



El valor corresponde a demandas interpuestas por posibles sentencias, respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defienden en debida forma los intereses de la Entidad, con argumentación jurídica y jurisprudencial y efectuando el debido seguimiento a los procesos, entendida su gestión de medio más no de resultado y sin que se pueda tener certeza de los pronunciamientos de los jueces, que deben ser en derecho y sana crítica. No obstante estos principios de ninguna manera nos da la certeza de cómo puedan darse los fallos (reconociendo un derecho o aceptando una obligación del demandado).

NOTA 61 9135 - RESERVAS PRESUPUESTALES

913503 Reservas presupuestales SIF	22,461,341
Valor en miles de pesos	

Es saldo corresponde a las reservas constituidas a al finalizar la vigencia 2009 y que se encuentran pendientes de pago.

NOTA 62 9355 - EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN

935501 Pasivos	1,776,722
935502 Ingresos	76,376,589
Valor en miles de pesos	

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de pasivos e ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de Banca Multilateral.

Proyectos Financiados con recursos de Banca Multilateral

CODIGO	PROYECTO
0008	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR
000B	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA
000E	PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA
000G	AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL
000L	APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO



NOTA 63 9390 - OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

939002 Anticipos y fondos en administracion

22,787,492

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a obligaciones por concepto de anticipos pendientes de giro. Detallado así:

NIT	TERCERO	VALOR
	Oblig.285	2,629,250
	Oblig.286	9,500,000
	OP.8700	7,482,724
800.105.552-8	Total ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	19,611,974
	Oblig.13071	1,058,153
899.999.035-7	Total - ICETEX	1,058,153
	Oblig.10700	1,484,602
	Oblig.10700	80,064
900.376.897-8	Total - UNION TEMPORAL MEN 2010	1,564,666
	Oblig.10700	183,087
	Oblig.10700	120,614
800.159.998-0	Total - SOCEIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO	303,700
	O.P.9722	249,000
860.090.032-0	Total - FUNDACION COMPARTIR	249,000
	TOTAL	22,787,492
en miles de \$		

MAGDA MERCEDES ARÉVALO ROJAS
CONTADOR PÚBLICO
TP No.92033-T

Original Firmado